

## HACIA UNA INTERPRETACION DEL DESARROLLO HISTORICO DE LAS CIUDADES CAPITALES DE CENTROAMERICA (1870-1930)

*Rodrigo Fernández Vásquez (\*)*

### Introducción:

Este trabajo que se presenta como Informe Final correspondiente al Proyecto de Investigación "Poblamiento y Ocupación Territorial en Centro América, 1870-1930", trata de sintetizar y establecer algunos lineamientos de tipo comparativo acerca de los procesos de surgimiento y consolidación de las ciudades capitales en Panamá, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, durante el período estipulado anteriormente. En cada uno de estos países se constituyeron grupos de investigadores que presentaron, respectivamente, el desarrollo de su trabajo en la forma de avances de investigación.

Los problemas de poblamiento y la ocupación territorial se abordaron partiendo de una unidad básica de análisis cual fue en este caso el estudio de los procesos sociales, económicos y políticos que actuaron en el sentido de consolidar la capitalidad en cada uno de los países mencionados.

El factor demográfico se relacionó con estos procesos sobre todo como apoyo a los elementos explicativos de los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo, así como para poder determinar con cierta precisión la formación de distintos

sectores ocupacionales que, desde el punto de vista censal, resultaban o se modificaban según el grado de avance de las relaciones capitalistas de producción, manifestándose la combinación de estos procesos social, económica y políticamente en la formación social correspondiente a los países en cuestión y particularmente en su expresión urbana.

Esta investigación trató de cubrir un período aún poco estudiado en Centro América y enfrentó los problemas que esta situación supone. No obstante, se trató de lograr un análisis que permitiera señalar algunos elementos comunes que se desprenden del proceso general centroamericano y panameño, así como las particularidades que caracterizan a los distintos países estudiados. La índole de la información obtenida para esta investigación, sobre todo la censal, presentó algunos problemas para que fuera susceptible de comparación. Valga decir que los años censales no son coincidentes, ni las categorías utilizadas permiten comparaciones entre los distintos países, salvo aquella hecha de manera muy general. Los censos de Guatemala particularmente, no son confiables, tal como lo expresan la mayoría de los historiadores o investigadores (1). En el caso de El Salvador, las cifras correspondientes al período anterior a 1930 son más bien estimaciones hechas por diversos estudiosos, ya que prácticamente no se cuenta con trabajos censales, aunque sí con los Anuarios Estadísticos y Diarios Oficiales que permiten

(\*) Coordinador del área de estudios Urbanos Regionales del CSUCA.

reconstruir la situación poblacional con anterioridad a 1930 (2).

En los casos de Costa Rica y de Panamá sí se puede trabajar con la información censal y estadística apropiada y confiable.

Valga aclarar que para los casos de Nicaragua y de Honduras el trabajo que se realizó fue el correspondiente a la recopilación bibliográfica, documental y cartográfica, que oportunamente se entregó, por lo que no se incluye en este Informe (3).

### Algunos lineamientos teórico-metodológicos

La conceptualización a propósito de los procesos de surgimiento y consolidación de las ciudades capitales centroamericanas durante el período comprendido entre 1870 y 1930, se desarrolló en el ámbito de la reflexión acerca del fenómeno urbano en general, y del proceso de estructuración urbana en particular.

En este sentido, se visualizó el proceso de estructuración interna de las ciudades en tanto consecuencia de tres procesos que, a su vez, significaron, en el contexto de la investigación, tres líneas principales de trabajo.

En primer lugar se partió de la ciudad en tanto centro de aglomeración de actividades productivas, de circulación e intercambio y de asiento de diferentes clases sociales. En este sentido, se trató de ver en qué forma surgían o se daban las actividades comerciales, financieras o industriales en las ciudades, y la relación que guardaba este proceso con el desarrollo agrícola del país, con el capital internacional y los países centrales.

Dentro de esta misma consideración, resultaba necesario ver el problema de la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo de las actividades que se iban progresivamente dando o incrementando, e indisolublemente ligado a esto, la formación de distintos sectores sociales.

En segundo lugar, se trataba de ver el desarrollo de los así llamados “medios de consumo colectivo”, en tanto factores necesarios en los procesos de reproducción del capital. Así, el transporte, el agua, la electricidad, etc. e igualmente los servicios de educación y salud pública fueron considerados en relación con el proceso de estructuración de las ciudades capitales, distinguiéndose el papel jugado por el capital privado —ya fuera ésta nacional o internacional— en relación con el desarrollo de estos medios.

En tercer lugar, la producción del marco construido urbano, particularmente en lo relacionado a la producción de la vivienda, se analizó a partir de las características que tanto la distribución de la propiedad territorial y el surgimiento de un sector inmobiliario presentaban en cada uno de los países analizados.

Resulta necesario indicar que el papel que jugó el Estado en cada una de las consideraciones anteriormente esbozadas, o sea, en relación a la formación de los distintos sectores o clases sociales, al desarrollo de las condiciones generales de la producción y a los medios de consumo colectivo, fue objeto de especial tratamiento en la investigación.

Esta serie de lineamientos anteriormente esbozada condujo a una mayor precisión en el análisis y explicación del crecimiento de las ciudades, de la división social del espacio y, fundamentalmente, de la estructura urbana.

Dada la situación subordinada y periférica de los países centroamericanos en el contexto capitalista mundial, el tratamiento de estos temas se abordó desde una perspectiva amplia, de manera que el estudio incorporara algunas de las necesidades e intereses del capital internacional en relación con las economías locales, ya fuera en el nivel de la producción directa o en las fases de circulación, intercambio y consumo.

Este tratamiento aplicado se hizo con el propósito de cubrir, de la manera más amplia posible, la gama de elementos y procesos sociales, económicos y políticos que intervienen en la definición de lo urbano en general y de la estructuración interna de las ciudades capitales centroamericanas en particular (4).

### Desarrollo

Los procesos de surgimiento y consolidación de las ciudades capitales centroamericanas, corresponden, respectivamente, a dos fases distintas en que las variables —tanto internas como externas— definen etapas diferenciables en el desarrollo histórico centroamericano en general y urbano particularmente.

Por un lado, el surgimiento de las capitales se ha de buscar en el período colonial, ya que ha sido España la responsable de la división administrativa y política de la región. En este sentido, la Capitanía General tuvo como base a Guatemala y allí se estableció la capital, primeramente en

Antigua Guatemala y posteriormente, debido principalmente a terremotos, hubo de trasladarse al Valle de la Ermita, asiento de la actual ciudad capital.

Cada una de las otras provincias de la Capitanía contó con una capital provincial. En El Salvador, San Salvador, Honduras tuvo por capital a Comayagua, Nicaragua tuvo a Granada, Costa Rica a Cartago y Panamá a la hoy conocida como Panamá La Vieja, pasto de piratas.

En el momento de la independencia, la mayoría de las capitales provinciales, pasaron a ser capitales nacionales, no sin que hubieran problemas en la definición de la capitalidad.

Sobre esto, resulta interesante ver cómo a partir de la etapa independentista, fuertemente marcada en estos países por la apertura de nuevos mercados externos para la colocación de productos agrícolas, se manifiestan socialmente los a su vez nuevos grupos o fracciones que disputan el poder con los grupos que ejercían la dominación colonial española administrativa y políticamente.

En algunos casos, el asiento de estos nuevos grupos no coincidían espacialmente con la capitalidad. El caso de Costa Rica es ilustrativo al respecto. Cartago, antigua capital provincial, en acelerada decadencia económica desde finales del siglo XVIII, heredera de la capitalidad, entra en conflicto con San José, asentamiento que había crecido gracias al cultivo del tabaco y se aprestaba a iniciar en el momento de la independencia el cultivo del café. La lucha no se llega a resolver sino catorce años después de lograda la independencia, sea, en 1835. Esto implicaba el establecimiento de una nueva capital, ahora San José, hecho que respondía también, desde el punto de vista social, a la aparición del poder oligárquico cafetalero, localizado precisamente en San José y sus inmediaciones, al mismo tiempo zonas productoras de café.

En el caso de Guatemala, lo que se da más bien es una transmisión del poder, siendo ilustrativo de esto el hecho de que el mismo Capitán General de la corona española pasa a ocupar el cargo de primer Jefe de Estado guatemalteco.

La localización espacial en este caso no se modifica, aunque las pugnas por el poder entre lo que podríamos llamar "oligarquía colonial" y la nueva fracción liberal no se hace esperar. En este caso, la lucha por el poder político-económico no implicó un traslado de la capital, sino que ésta permaneció como tal localizada en Ciudad Guatemala.

Hay que hacer notar sin embargo, que la base económica en discusión no era en el caso de Guatemala el café. Más bien la grana constituía el producto de exportación más importante en ese momento post-independentista que llega a su máxima producción hacia 1840, fecha para la cual se advierte ya la presencia de un sustituto, ahora sí el café, que cobra una importancia creciente económica y socialmente hablando, que tendrá una expresión definida hacia los años 1870-90 en que se ve Guatemala, tanto como Centro América en su conjunto, embebida en la corriente liberal de la época. Las luchas por el poder en Guatemala significan entonces la necesidad de los grupos sociales vinculados al proceso productivo y exportador de café de implantar una nueva base y una nueva estructura económico-social en el país.

En el caso de San Salvador, la localización del poder administrativo y político no varía, aunque desde el punto de vista económico otras ciudades, principalmente Santa Ana, son más importantes. La cantidad de población de San Salvador superó a la de Santa Ana en los primeros años del presente siglo (1905), momento a partir del cual San Salvador pasa a ocupar un lugar indiscutible como capital tanto espacial como económica y políticamente. Esto se explica en la medida en que antes de iniciarse el cultivo de café, el añil fue el principal producto de exportación, no solo durante el período colonial sino hasta mediados ya del siglo XIX. Dicho cultivo, por sus características y lugares de cultivo, ayudaba a mantener una distribución bastante uniforme de la población salvadoreña, concentrándose la misma en departamentos como Cuscatlán, Sonsonate y San Miguel, no existiendo actividades productivas importantes en la capital, San Salvador. Esta situación ayudó a mantener esta ciudad más como centro administrativo que económico.

Se puede también encontrar correspondencia entre el proceso constitutivo de la capitalidad y la formación de los distintos estados nacionales. Ahora bien, no obstante el hecho de que cada uno de los países centroamericanos define esto de manera distinta y en tiempos distintos, lo importante es que es sobre la base de la producción agrícola cafetalera para la exportación que los países de la región logran definir sus pugnas internas desplazando, en la mayoría de los casos a los señores de la colonia, conservadores y ligados a un mercado externo fuertemente golpeado por la irrupción de Gran Bretaña en la escena económica mundial y el abrupto desplazamiento del centro

hegemónico de España al Reino Unido.

La debilidad de su apoyo externo y la pugna de intereses en el seno de las distintas sociedades centroamericanas se resolverá, como ya se apuntó, a favor de los “liberales” cafetaleros, hecho que significó la reestructuración de las bases tanto económicas como socio-políticas de las endeble economías centroamericanas de principios de siglo XIX.

El caso de la Ciudad de Panamá se escapa a lo que podríamos considerar el patrón de surgimiento de las ciudades capitales centroamericanas. Lugar sin mayor actividad propia, menos agrícola, Panamá pasó de su ligamen con España, a formar parte geopolítica del proyecto bolivariano de la Gran Colombia.

Serán más bien los intentos por lograr una comunicación interoceánica, primero con el ferrocarril y luego con los proyectos canaleros francés y norteamericano, los factores que le imprimieron una dinámica muy particular a este país, hechos que incidieron en la consolidación de Ciudad Panamá como capital.

“Al consolidarse la región de tránsito por motivo de la inversión de capitales en esta área, la población de la Ciudad de Panamá da un cambio cuantitativo y cualitativo en la composición de su población. De 4.897 habitantes en 1843 pasa a 12.000 en 1850, triplicándose su población en un período de 7 años” (5).

Valga aclarar que la ciudad de Panamá durante la dominación española había sido la sede de la Audiencia de Panamá (6) e importante como puerto. Los incendios de 1737 y de 1756 prácticamente destruyeron la ciudad y en realidad es hasta mediados del siglo XIX, con la apertura de la vía ferrocarrilera que cobra nuevo auge, sujeto, de allí en adelante, a los vaivenes del tránsito comercial tanto ferrocarrilero como posteriormente canalero.

Pareciera entonces, como resulta observable luego de esta breve descripción a propósito del surgimiento de las ciudades capitales centroamericanas que, al salir de la colonia e iniciarse en la vida independiente, todavía no existía una definición clara del por qué de las capitales que no fuera, como ya ha sido indicado, resultado de la inercia colonial en los años posteriores a la independencia.

En general, puede afirmarse que es con el desarrollo de las economías de exportación cafetalera que se marca el inicio de un período diferenciado y transformador de las distintas economías en los nacientes estados nacionales centroamericanos, hecho que opera como vector de un acelerado

proceso de cambio social en el interior de cada sociedad concreta. El desarrollo de la economía cafetalera hará que prácticamente todos los países de la región dependen en el grueso de sus economías, para finales del siglo pasado, de los beneficios obtenidos en —o de— las exportaciones cafetaleras, excepto Panamá donde, como se dijo, serán otros intereses los que priven y Honduras y Nicaragua que siguieron dependiendo de la actividad minera hasta aproximadamente 1920 (7).

Tal como se decía líneas atrás, los tiempos de incorporación al mercado cafetalero varía de país a país. Costa Rica es el primero que muy temprano el siglo pasado ya ha centrado su economía en el café pero en general, es hasta la década de los años 40-50 del siglo pasado en que este fenómeno ha sido generalizado regionalmente como práctica económica. Se habrá de llegar a los años 70 del diecinueve para ver como las distintas naciones han evolucionado su economía de exportación cafetalera ya abiertamente apegadas a la fuerte corriente liberal de la época.

Es durante estos años (1870-1890) que se llegan realmente a consolidar los distintos estados nacionales que constitucional y jurídicamente formulan proyectos de largo alcance temporal, así “... En Guatemala, la Constitución de 1879 tiene vigencia hasta 1945, en El Salvador, la de 1886 hasta 1945, en Nicaragua, la de 1893 que se prolonga hasta 1939 y en Costa Rica, la de 1871 a 1949” (8), factores estos que permiten hablar de una consolidación de poder cafetalero y, estrechamente ligado a esto, consolidación también de las ciudades capitales centroamericanas.

Con lo anteriormente expuesto se quieren indicar y diferenciar los procesos de surgimiento y consolidación de las ciudades capitales de una manera general. Se ha dicho, no obstante, que cada uno de los países le imprimiría un estilo particular, dependiendo de las condicionantes internas, al desarrollo de las economías de exportación cafetaleras. Y es que resultan indisolubles estos procesos económico-políticos del espacio desde el cual se ejerce el poder. El asiento de las clases dominantes y su hegemonía tiene efectos directos en la consolidación y estructuración urbana de las capitales nacionales. La apertura de nuevos mercados y la internacionalización de las distintas economías nacionales son procesos que resultan también de las profundas transformaciones sociales de este ‘aperturismo’. Las marcadas diferencias sociales ya existentes en el período colonial se van a ver agudizadas y transformadas, sobre todo con el

surgimiento de la vida urbana (9).

Los cambios que en este medio se producen, como por ejemplo, los decretos de expropiación y nacionalización de los bienes inmuebles de la Iglesia guatemalteca (1873), que para este tiempo significaban aproximadamente el 50.0% de las tierras y edificios de Ciudad Guatemala, o la creación del Registro de la Propiedad Inmueble (1879), son factores que permitieron —entre otros— romper definitivamente con las trabas heredadas de la colonia que impedían el desarrollo económico que la producción cafetalera era capaz de generar en el interior de las ciudades capitales. Aparecen los bancos, casas de crédito, financieras, etc. todos estos, elementos coadyuvantes en el proceso de estructuración económica y política.

Como repetidamente se ha señalado, el fenómeno es generalizable a Centro América. En el caso de El Salvador también para estas fechas (1881-82) se dan los decretos de extinción de las tierras comunales y ejidales que en ese momento sumaban aproximadamente el 25% de la superficie total del país. Se crea también el Registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas (1884) y en general, se van conjugando los distintos factores que intervienen en la estructuración de la economía nacional cuya principal actividad la constituía para ese entonces la producción y exportación del café (10).

En Costa Rica para el mismo tiempo (1871) la Constitución ejemplifica la normatividad de una típica república liberal.

En lo que se refiere a las ciudades capitales, el conjunto de procesos económicos, políticos y sociales que brevemente se han esbozado, representan la consolidación de las mismas. No solamente sirven estas ciudades como asiento a los grupos hegemónicos que tejen desde allí la red de actividades financieras y administrativas, públicas y privadas, necesarias en la racionalización del proceso económico —a la manera weberiana—, sino que además, operando como centros de desarrollo inician un proceso de expansión y de fortalecimiento de las así llamadas condiciones generales de la producción e intervienen en las distintas fases —producción, circulación, intercambio y gestión— de la administración de los medios de consumo colectivo, necesarios también para el funcionamiento de dicho sistema, o sea, necesarios en el proceso general de la reproducción de capital y de la fuerza de trabajo.

En este sentido, y bajo las consideraciones anteriores, sea, el surgimiento y consolidación de

este *leit motif* cafetalero y su impacto en las ciudades capitales, se presentan una serie de características diferenciales en lo que se refiere a los procesos que progresivamente definen la estructuración interna de las ciudades.

Como ya se señaló, no es sino hacia los años que corren entre 1870 y 1890 en que se encuentren las distintas sociedades centroamericanas logrando una definición de su “modelo” económico, imponiéndose una determinada fracción de la burguesía; precisamente la ligada a la producción y/o la comercialización del café, procesos que en lo político significaban simultáneamente la formación y consolidación del Estado Nacional. Siendo así, el crecimiento de las funciones económicas de los distintos estados y el incremento en sus entradas fundamentalmente por concepto de impuestos a la exportación y a la importación, además de otros rubros menores, fue posible una inversión creciente en la solidificación y ampliación de las condiciones generales de la producción y en la administración de los medios de consumo colectivo necesarios a la lógica de la reproducción de capital (11).

Las distintas situaciones demográficas, entre otros factores, hicieron que los mecanismos de redistribución del ingreso nacional se hicieran manera muy desigual según fuera el país de que se tratara.

Por otra parte, en lo que respecta al proceso de urbanización, en cierto sentido las diferencias sociales en las distintas ciudades capitales centroamericanas se expresan más nítidamente en la medida en que la estructura ocupacional se va modificando bajo la influencia de las nuevas actividades que ofrece la posibilidad cafetalera. En este sentido, el desarrollo de las así llamadas “capas medias urbanas” se desprende de las variaciones y diferenciaciones progresivas que se dan entre los sectores primario y terciario principalmente (12).

Se decía líneas atrás que simultáneamente se está en presencia de la formación y consolidación de los distintos estados nacionales. Esto supone, como ya se indicó, el inicio de lo que con ciertas reservas podría denominarse proceso de burocratización. Decimos que con ciertas reservas, ya que este proceso de burocratización no es privativo del aparato estatal, sino que, igualmente, se da un proceso semejante en lo que se refiere al desarrollo del sector privado, ya que todo este auge de las economías de exportación cafetalera, provocó el surgimiento de un complejo aparato administrati-

vo-financiero a cargo de las actividades económicas propias de la producción, comercialización y distribución del café, sumadas a la formación de un aparato comercial importador en el sector privado.

El sector estatal por su parte, creció enormemente en este período, gracias principalmente a los ingresos que extraía de la actividad cafetalera de exportación, así como a los provenientes de la importación de bienes.

En su conjunto, el proceso apuntado tuvo consecuencias importantes de orden espacial. Estas se reflejaron en un crecimiento de las ciudades capitales, la aparición de nuevas áreas habitacionales producto del incremento poblacional por la vía de las migraciones internas y del desplazamiento hacia nuevas zonas residenciales por parte de los grupos que ocupaban las partes centrales de la ciudad, produciéndose una especie de incipiente diferenciación o especialización en las ciudades de acuerdo con las distintas actividades que se desarrollaban (13).

Retomando lo concerniente a la expansión del aparato estatal en sus funciones, cabe decir que se incrementó el número de edificios públicos en las ciudades y se iniciaron en las mismas obras tendientes a mejorar las condiciones de vida urbana.

Las condiciones en que este proceso se dio varían según sea el país que se analice. En este sentido, hemos de recordar que el caso de Costa Rica presenta, con respecto a los otros países centroamericanos, las características de una incorporación temprana al mercado internacional sobre la base de la exportación del café. Esto tuvo efectos multiplicadores en el conjunto de la formación social costarricense que se evidencian en hechos como el quintuplicar el total de la población durante el siglo pasado, mientras otros países como El Salvador o Panamá la triplican.

Esta incorporación temprana sumada al hecho de contar con una población más bien escasa a principios del siglo XIX, permitió también la creación y desarrollo de sistemas de redistribución del producto nacional en términos sorprendentes para la época (14). Gracias a una acción emprendida desde el Estado en el sentido de dotar de una base jurídica y constitucional y legitimadora a la acción económica, sumadas a grandes esfuerzos por el incremento en la productividad agrícola cafetalera, fue posible emprender acciones en el campo urbano tendientes a mejorarlo. Así, encontramos que el Estado emprendió obras en el campo de salud y educación desde mediados del siglo, lo

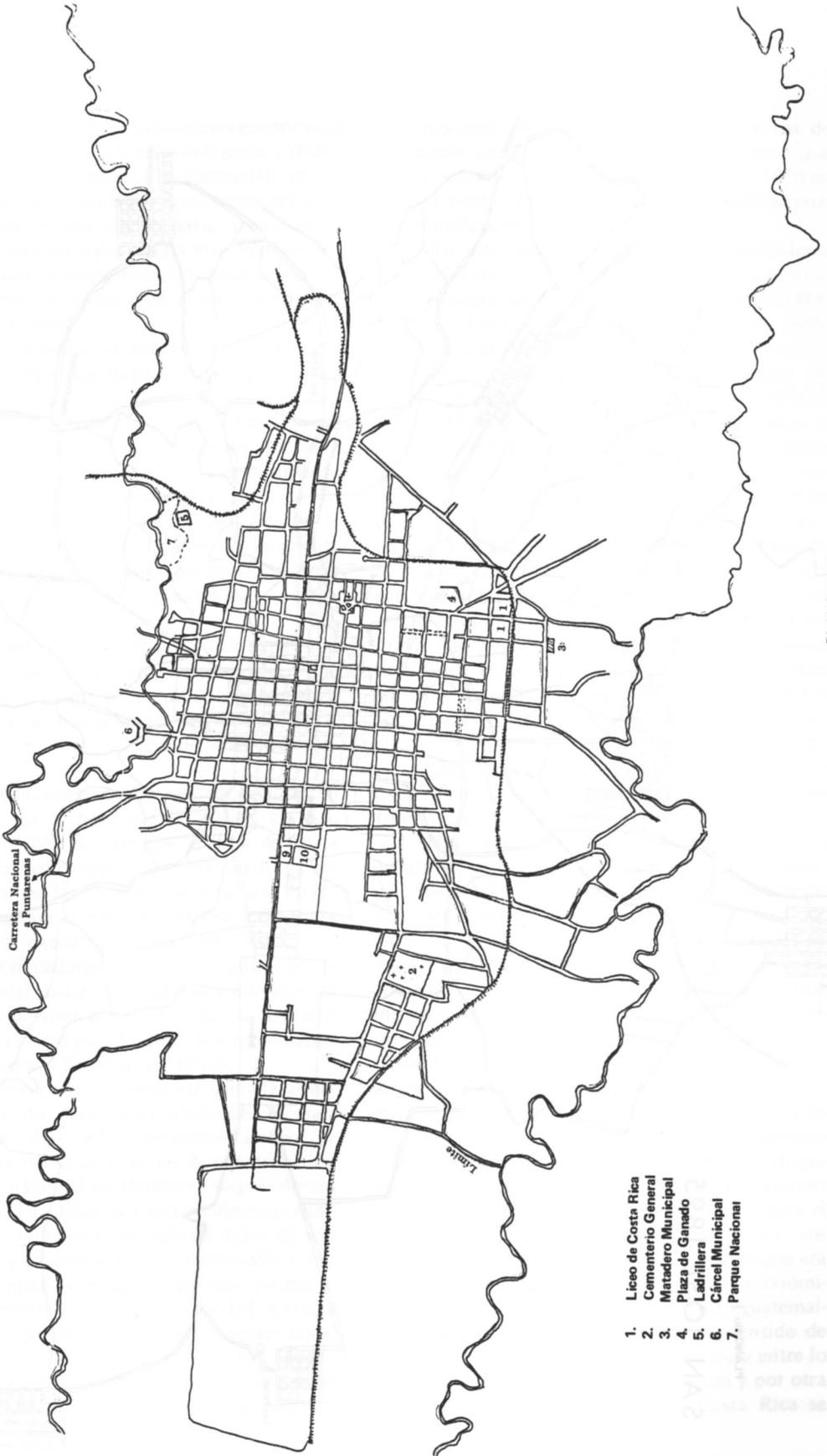
que redundó en la apertura de nuevas zonas de expansión urbana. No obstante, será, al igual que en los otros casos centroamericanos, hacia 1870 en que el ritmo de crecimiento urbano-poblacional logre niveles considerables.

En este sentido, resultan cifras reveladoras las referentes a los gastos del Estado en construcción y reparación de edificios y casas: de \$10.000 pesos en 1865, se pasa a \$80.000 pesos en 1868. Más aún, datos de carácter más general que ofrecen las Memorias de Hacienda sobre los ingresos del Estado dicen que se pasó de ₡ 40.260 en 1868 a ₡546.035 en 1890. Estas últimas cifras revelan y apoyan lo que ya se dijo a propósito del crecimiento estatal y del proceso de burocratización consecuente. En efecto, el enorme y rápido crecimiento de las finanzas públicas, de la estructura administrativa, financiera y aduanera a que se ve sometido el estado costarricense para estas fechas, corre paralelo a un desarrollo urbano en términos de infraestructura y de medios de consumo colectivo. Entre los años de 1850 y 1891 se construyen hospitales, escuelas, colegios y edificios públicos en número considerable. Se realizan obras como la construcción de tanques de agua, de cañerías, cloacas y alcantarillado, de alumbrado público, etc., que revelan las mejoras introducidas por el Estado en las ciudades, principalmente en San José, la capital.

Hay que mencionar a este propósito la construcción del ferrocarril que unió a San José con Puntarenas, el puerto del Pacífico, construido con un empréstito inglés hacia los años de 1871-72, ya que tuvo efectos en las ciudades de San José, Heredia y Alajuela, que implicaron un aumento en la construcción urbana. Sobre esto mismo, y para las mismas fechas, se hicieron mejoras en el sistema de transporte urbano, en el sistema de correos y en las obras públicas en general, de manera tal que iba quedando cada vez más claro el papel del Estado y su importancia en los asuntos económicos, al punto de que, precisamente este crecimiento de sus actividades y disponibilidad financiera provocó una diferenciación entre los poderes propiamente estatales o, para el caso, políticos, y los económicos, o sea, los propios del mundo de los negocios. Así, lo que era todavía una confusa mezcla de intereses económicos y políticos en el interior del Estado guatemalteco, salvadoreño o panameño, en el sentido de que no se podía hacer una distinción clara entre lo que era por una parte el interés privado y por otra el interés público, en el caso de Costa Rica se



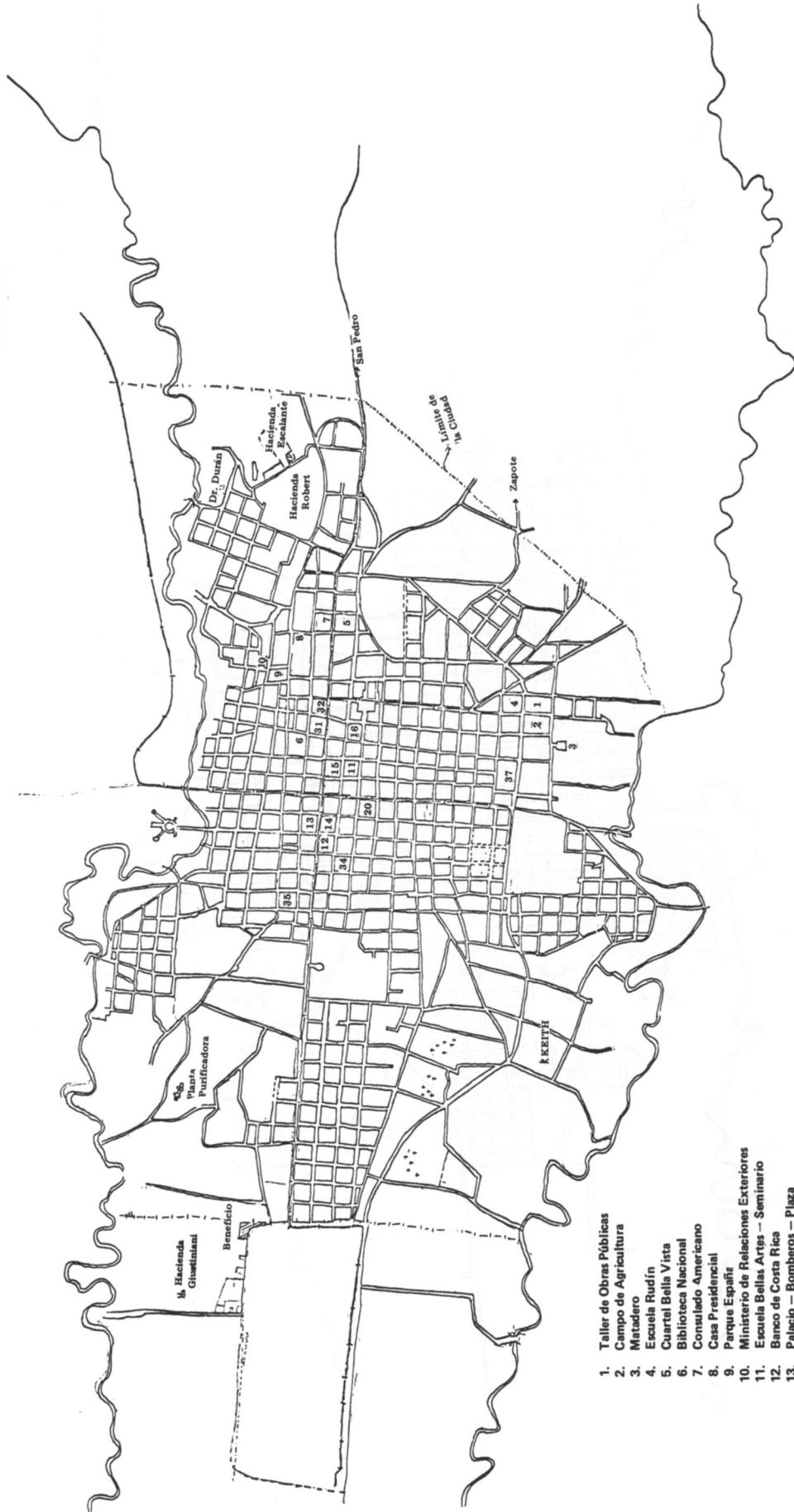
# SAN JOSE 1906



1. Liceo de Costa Rica
2. Cementerio General
3. Matadero Municipal
4. Plaza de Ganado
5. Ladrillera
6. Cárcel Municipal
7. Parque Nacional

PLANO No. 2

# SAN JOSE 1924

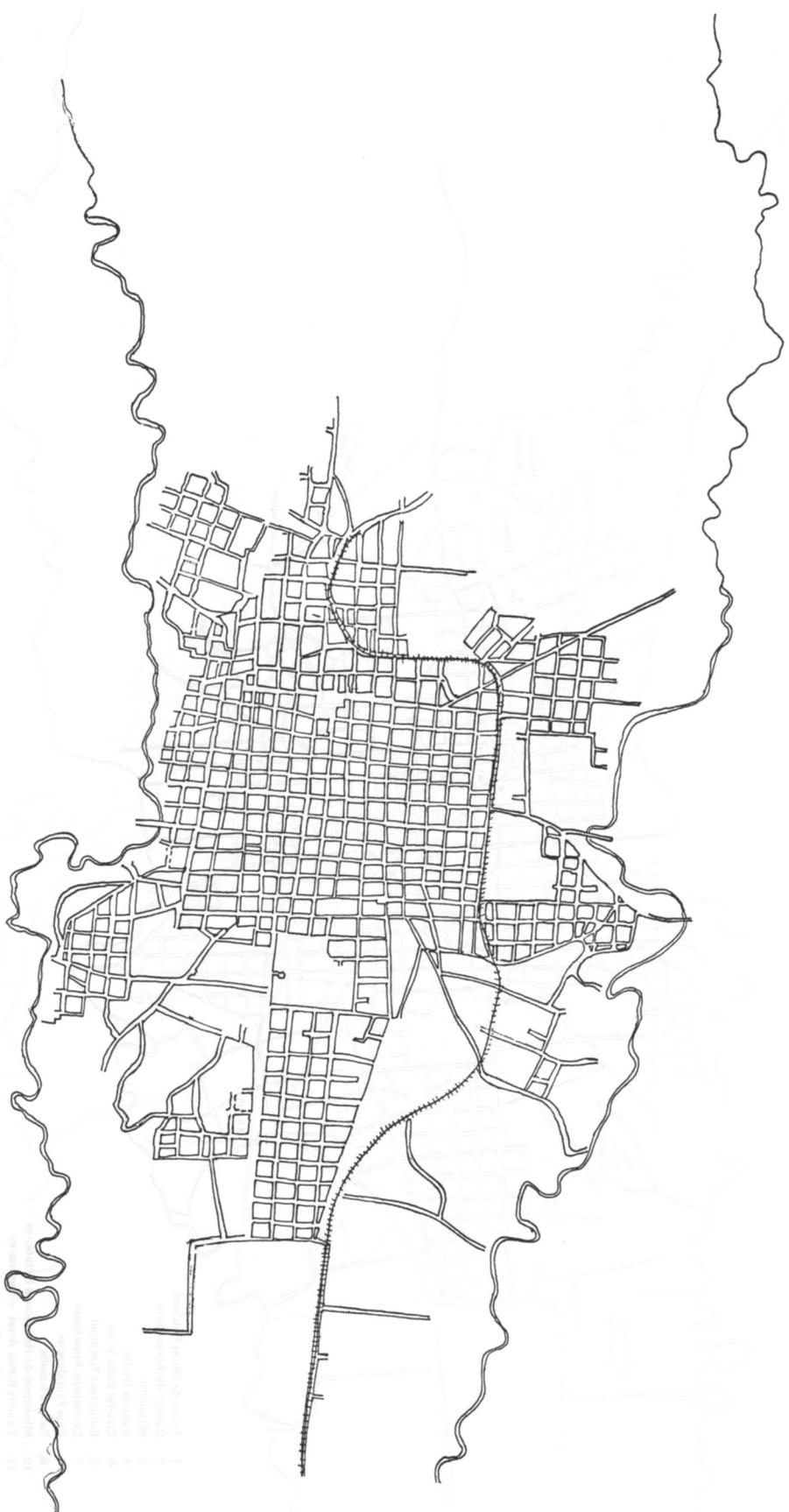


1. Taller de Obras Públicas
2. Campo de Agricultura
3. Matadero
4. Escuela Rudin
5. Cuartel Bella Vista
6. Biblioteca Nacional
7. Consulado Americano
8. Casa Presidencial
9. Parque España
10. Ministerio de Relaciones Exteriores
11. Escuela Bellas Artes — Seminario
12. Banco de Costa Rica
13. Palacio — Bomberos — Plaza
14. Hotel Europa
15. Hotel Francés — Arcadas
16. Juzgado — Museo Nacional
17. Teatro Variedades
18. Teatro América
19. Palacio de Justicia
20. Biblioteca Francesa
21. Teatro Adela
22. El Laberinto

2511 102E 1231

# SAN JOSE 1937

- 37 A. muros y torres
- 38 A. edificios religiosos
- 39 A. edificios de viviendas
- 40 A. edificios de oficinas
- 41 A. edificios de comercio
- 42 A. edificios de servicios
- 43 A. edificios de cultura
- 44 A. edificios de recreo
- 45 A. edificios de industria
- 46 A. edificios de transporte
- 47 A. edificios de defensa
- 48 A. edificios de otros usos
- 49 A. edificios de otros usos
- 50 A. edificios de otros usos
- 51 A. edificios de otros usos
- 52 A. edificios de otros usos
- 53 A. edificios de otros usos
- 54 A. edificios de otros usos
- 55 A. edificios de otros usos
- 56 A. edificios de otros usos
- 57 A. edificios de otros usos
- 58 A. edificios de otros usos
- 59 A. edificios de otros usos
- 60 A. edificios de otros usos



PLANO No. 4

empiezan a deslindar ambas esferas y a distinguirse con más nitidez lo propiamente estatal de lo privado.

En los casos de El Salvador y de Guatemala, el desarrollo de las economías de exportación cafetalera irrumpen en el interior de estas sociedades de manera violenta.

Desde tiempos coloniales el país más densamente poblado de la región, El Salvador llegó casi a finales del siglo XIX con un sistema de distribución de tierras en el que aquellas ejidales o comunales sumaban cerca del 25%, y una población repartida de manera casi uniforme en todo el territorio (15). San Salvador permaneció como la capital después de la Independencia, siendo las principales actividades allí localizadas las político-administrativas. Las principales actividades económicas se daban en otras localidades que sobrepasaban a San Salvador en términos de cantidad de población y de importancia económica. Entre éstas destacaba Santa Ana que mantiene esta primacía hasta principios del siglo actual como lo demuestran datos de 1905 en que aparece con 50.854 habitantes mientras San Salvador contaba con 50.304 habitantes (16).

La producción añilera fue la principal actividad económica de esta nación. El tipo de cultivo que este producto supone ayudó a mantener este carácter uniforme en la distribución de la población dado el modo permanente en que se requería la mano de obra (17). Por una serie de razones externas, las mismas que afectarán a Guatemala, la exportación de añil se vio disminuída en el mercado internacional ante la competencia de otras naciones productoras.

Esto implicó una vuelta a los cultivos de subsistencia como principal actividad, mientras se “armaba” la economía alrededor de otro producto con valor comercial en el mercado externo.

La aparición del café en El Salvador se enfrentó entonces con un sistema de distribución de las tierras inadecuado según las necesidades de producción que esta agricultura exige. Este hecho, aunado a una serie de medidas y disposiciones de carácter estatal encaminadas a estimular y fortalecer al nuevo cultivo, tales como la creación y agilización de los mecanismos crediticios y comerciales, desembocaron en un cambio abrupto de la estructura agraria del país que se expresó en términos de “reforma agraria” hacia 1881-82, donde se formuló la abolición de la propiedad comunal y ejidal. Esto provocó la posibilidad de “liberar” un enorme contingente de fuerza de

trabajo, antes ligada a la propiedad comunal o ejidal, y ahora disponible en la producción cafetalera (18).

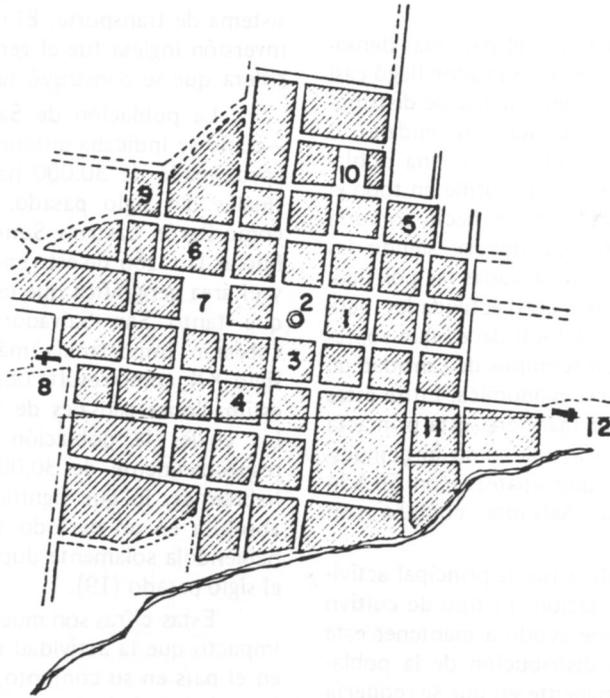
La presencia del capital financiero británico acompañó este proceso. Simultáneamente se iniciaron las mejoras y aperturas de los caminos y del sistema de transporte. El rubro más rentable de la inversión inglesa fue el generado en la red ferroviaria que se construyó también para esas fechas.

La población de San Salvador permaneció —como se indicaba anteriormente— en un número aproximado de 30.000 habitantes de mediados a finales del siglo pasado, según estiman autores como Barón Castro y Squier. Nuevamente se ha de buscar la razón de esto en la producción cafetalera y el área geográfica que esta cubría, siendo el caso que tanto San Salvador como sus alrededores cobrarán importancia más bien a principios del siglo XX, como resulta observable si se aprecian las estimaciones censales de 1892, 1905, y 1930, en los cuales la población de San Salvador pasa, respectivamente de 30.000 a 50.304 y a 89.281 habitantes, lo que significó triplicar la población absoluta en un período aproximado de 40 años, habiéndola solamente duplicado a lo largo de todo el siglo pasado (19).

Estas cifras son muestra del tipo y calidad de impacto que la actividad cafetalera produjo, ya no en el país en su conjunto, sino particularmente en la ciudad capital.

En el mismo sentido que se indicaba para el caso de San José en Costa Rica, la ciudad capital fue desarrollando las actividades financieras, bancarias, administrativas y comerciales que apoyaban directa o indirectamente a la producción cafetalera. En ningún sentido el Estado actuó marginalmente con respecto a este proceso.

La formación y consolidación del Estado corrió en este sentido paralelo a la sedimentación de una economía cafetalera. El establecimiento de una “oligarquía rural” en el poder, enriquecida desde aproximadamente 1860 gracias al cultivo del café y promotora de la reforma liberal, significó también la concentración de la propiedad en muy pocas manos y la consolidación del poder rural en la figura del nuevo Estado liberal, en el que se mezclaban indistintamente el mundo de los negocios y la acción pública. Esto significó entonces la intervención del Estado en la promoción de las condiciones generales de la producción y en los medios de consumo colectivo, no así en la producción directa.



**PLANO No. 5**

**SAN SALVADOR — 1807**

- 1. IGLESIA PARROQUIAL**
- 2. PLAZA MAYOR**
- 3. CABILDO Y CARCELES**
- 4. CASA DEL INTENDENTE**
- 5. CASA DE COSECHAR AÑIL**
- 6. CONVENTO STO. DOMINGO**
- 7. PLAZA DE STO. DOMINGO**
- 8. IGLESIA DEL CALVARIO**
- 9. IGLESIA DE STA. LUCIA**
- 10. IGLESIA DE LA PRESENTACION**
- 11. CONVENTO DE LA MERCED**
- 12. IGLESIA DE SAN ESTEBAN**



**INDICE**

1. PALACIO NACIONAL
2. IGLESIA CATEDRAL
3. UNIVERSIDAD NACIONAL
4. PARQUE DUEÑAS
5. PARQUE BARRIOS
6. PALACIO MUNICIPAL
7. IGLESIA LA MERCED
8. IGLESIA DEL CALVARIO
9. IGLESIA SAN ESTEBAN
10. FERROCARRIL DE OCCIDENTE
11. FERROCARRIL DE STA. TECLA
12. TEATRO NACIONAL
13. PALACIO PRESIDENCIAL
14. HIPODROMO NACIONAL
15. PENITENCIARIA CENTRAL
16. PARQUE BOLIVAR
17. ADMINISTRACION DE RENTAS
18. HOSPITAL ROSALES

PLANO No. 6

**SAN SALVADOR 1914**

Sin embargo, en el caso salvadoreño destaca como característica importante el hecho de que el Estado participa mínimamente. Los escasos datos de que se dispone permiten afirmar que en aquellos aspectos referentes a los medios de consumo colectivo tales como la salud y la educación o la vivienda, el Estado no se preocupó por garantizarse una fuerza de trabajo, sino que con respecto a esto hizo lo mínimo indispensable, dejando al capital privado la mayor parte de estas actividades. Así por ejemplo, en lo tocante a la vivienda, su construcción estuvo a cargo de inversionistas privados hasta aproximadamente 1935. Los servicios eléctricos estuvieron en manos de capitalistas salvadoreños hasta 1920 en que la inversión canadiense en este renglón se hizo sentir provocando recelos en los nacionales que reaccionaron proponiendo una “Corporación Nacional de Desarrollo” (20).

La penetración de capital norteamericano en compañías como la All American Cables, la International Railways of Central America y del capital británico y canadiense en la Internacional Power Co. Ltda. a cargo precisamente del alumbrado, en el Anglo-South American Bank Ltd. o en la Salvadorean Railways Co. Ltd, son evidencia de que para el período entre finales del siglo pasado y los años treinta, el Estado fue importante por no intervenir en aquellos aspectos de la actividad económica que significaran competencia para el sector privado, sino más bien se trataba de la utilización del aparato Estatal en beneficio precisamente de la reproducción del capital privado mediante la construcción de una infraestructura que permitiera una apropiación más acelerada de la plusvalía generada en la producción cafetalera como principal actividad económica y en la otra serie de “funciones” urbanas resultantes de un acelerado proceso de urbanización entre 1900 y 1930, años en que San Salvador cuatricula su población absoluta. Corresponde igualmente este período a un acelerado crecimiento de actividades manufactureras, comerciales y financieras, pasando de ser el área físico-espacial de San Salvador 145 hectáreas en 1924 a 689 hectáreas en 1930, lo que muestra también que este rápido proceso de urbanización se intensificó acercándose a los años treinta de este siglo.

Catástrofes naturales como el terremoto que sacudió la capital salvadoreña en el año 1917 obligaron al traslado de la misma a Santa Tecla, llamada la “Nueva San Salvador”. No obstante, la ciudad de San Salvador se consolida como centro

urbano más importante ya para los años veinte, hecho que coincide con una suerte de “urbanización de la burguesía rural” ya que esta había permanecido más ligada a sus intereses locales en el campo y es para estas fechas que muestran mayor “preocupación” por los asuntos concernientes al desarrollo manufacturero en San Salvador, efecto a su vez de drásticos incrementos poblacionales y apertura de nuevas actividades urbanas, sustentadas en el desarrollo de los transportes, la energía y el sector financiero que también se da en esta época.

Esta situación global implicó cambios importantes en la estructura de las clases sociales salvadoreñas. En este sentido, se habrán de relacionar los intereses del capital internacional con los cambios ocurridos en el interior de esta sociedad. Así, el capital inglés aparece más ligado a los grupos sociales que desarrollan el cultivo del café, no en su proceso productivo, sino en el financiamiento de obras infraestructurales tendientes a facilitar la producción y comercialización del mismo. La presencia del capital norteamericano se asocia más bien al “surgimiento de una fracción de la burguesía que sin renunciar a la explotación de la agricultura, dirige sus intereses a desarrollar la incipiente industria manufacturera del país en concordia con los intereses del capital norteamericano” (21). El otro cambio importante que se apunta con respecto a las modificaciones en la estructura de clases en El Salvador corresponde a la formación de un incipiente proletariado urbano en la ciudad, a raíz de la producción manufacturera. No es casual entonces que para el año 1930 se funde el Partido Comunista Salvadoreño, resultado de la fusión de gran número de asociaciones sindicales. El efecto espacial de este agitado período durante las tres primeras décadas de este siglo se refleja en la expansión de San Salvador por la apertura de nuevos barrios y urbanizaciones que localizarían a estos nuevos grupos surgidos del crecimiento acelerado del sector público y del comercio. “Por esta... época y la siguiente... es que debe haberse operado con mayor intensidad la transformación de las antiguas residencias de la clase dominante, ubicadas en el antiguo caso urbano, en ‘mesones’...” (22) ya que por igual, entre 1905 y 1920 se había operado una reubicación de la clase dominante en el sector occidental de San Salvador construyéndose nuevas urbanizaciones que, de paso, fueron hechas por la Compañía De Sola o por la familia Dueñas, ambas prominentes dentro de la oligarquía salvadoreña.

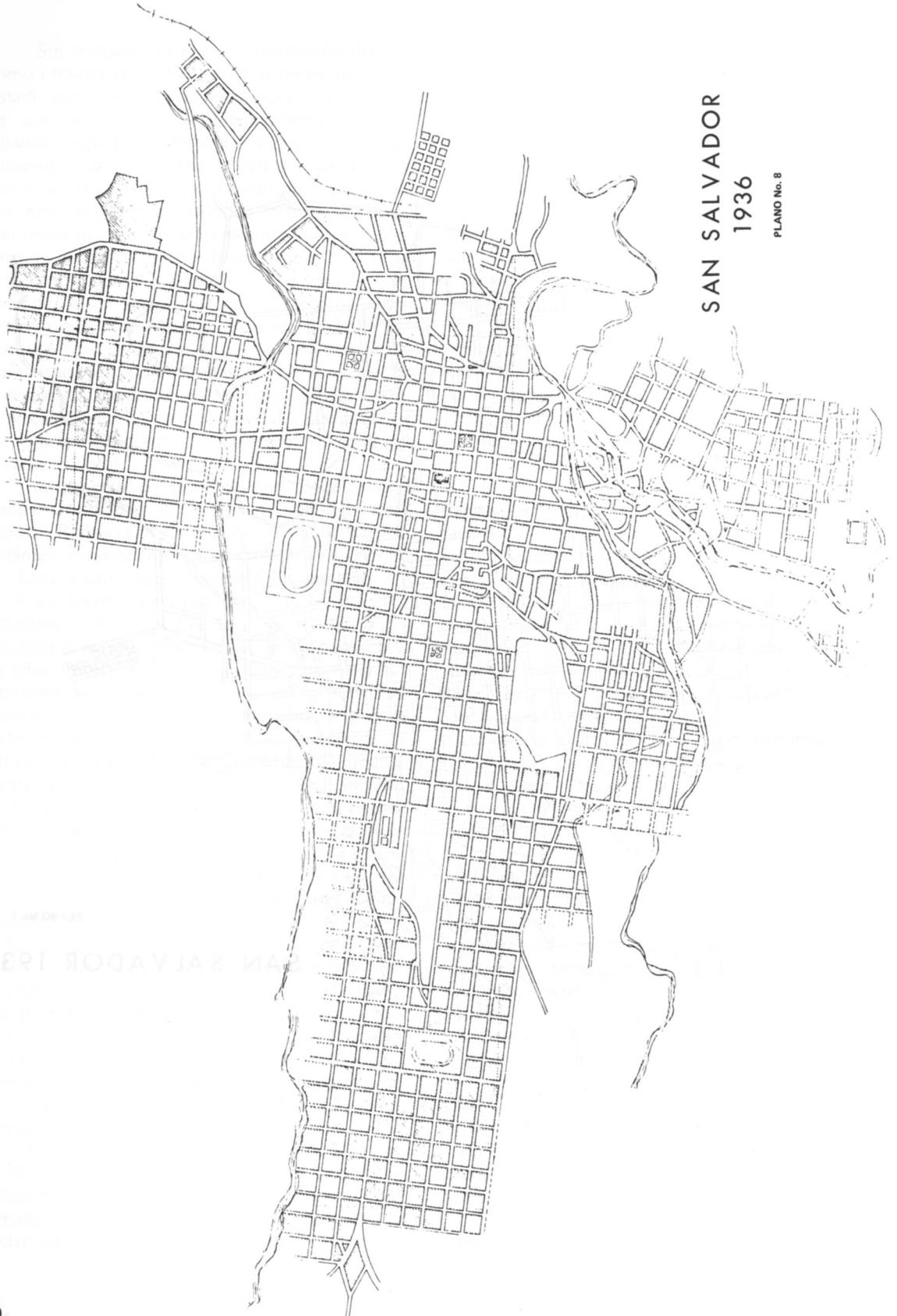


PLANO No. 7

SAN SALVADOR 1932

SAN SALVADOR  
1936

PLANO No. 8



“Podríamos pensar hipotéticamente entonces que las características específicas de los cambios cualitativos que se operan en la estructura urbana de la ciudad obedecen a los intereses específicos de este nuevo bloque de poder en formación, que trata infructuosamente entre 1911 y 1931 de imponer un nuevo modelo de dominación política y desplazar la hegemonía de la oligarquía terrateniente... la estructura urbana de San Salvador... sufrió aquellas modificaciones que expresaron el fracasado intento de conformar una nueva estructura económica y un nuevo bloque en el poder, así como el surgimiento de las nuevas clases trabajadoras urbanas” (23).

Para tratar de reconstruir el proceso de estructuración urbana en Guatemala, resulta necesario empezar por el período colonial ya que fue durante este tiempo que Guatemala actuó en función de ser la Capitanía General. La capital se estableció primeramente en Antigua Guatemala —como ya ha sido dicho— y a raíz del terremoto ocurrido en 1773 hubo de trasladarse al Valle de la Ermita, asiento de la actual capital, Ciudad Guatemala. Una serie de poblados dispersos pero no muy distantes unos de otros constituían el ámbito donde se funda la nueva capital. Este traslado implicó la construcción de la nueva ciudad y este hecho, sumado al desastre ocasionado por el terremoto en Antigua Guatemala, provocaron el desplazamiento de un número considerable de pobladores hacia la nueva ciudad.

De hecho esto supuso el traslado de todo el aparato administrativo al nuevo asentamiento. Socialmente, los criollos —españoles peninsulares o nacidos en Guatemala— eran los representantes de la dominación española y se dedicaban al cultivo del añil y a su comercialización, producción que se daba en las zonas aledañas a la ciudad y en algunos otros territorios en la parte occidental del país.

Ya para los años anteriores al movimiento independentista, una serie de hechos externos a Guatemala provocaron una reducción sensible en la producción añilera. Entre ellos cabe destacar el conflicto entre España e Inglaterra, que implicó el bloqueo marítimo a la navegación española, así como la suspensión de la compra de añil por parte de Inglaterra a España, ya que los británicos obtenían este producto de la India —dominada por Inglaterra— y de algunos países suramericanos que vendían directamente a Inglaterra su producción añilera.

Guatemala llega a la Independencia (1821) sumida en el caos económico. Con miras a lograr

una solución, pasó a formar parte del Imperio Mexicano encabezado por Agustín de Iturbide, separándose del mismo en el año de 1823. En el año siguiente se constituyó la llamada República Federal de Centro América, y Guatemala pasó a desempeñar un doble papel como Capital Estatal y en tanto Capital Federal.

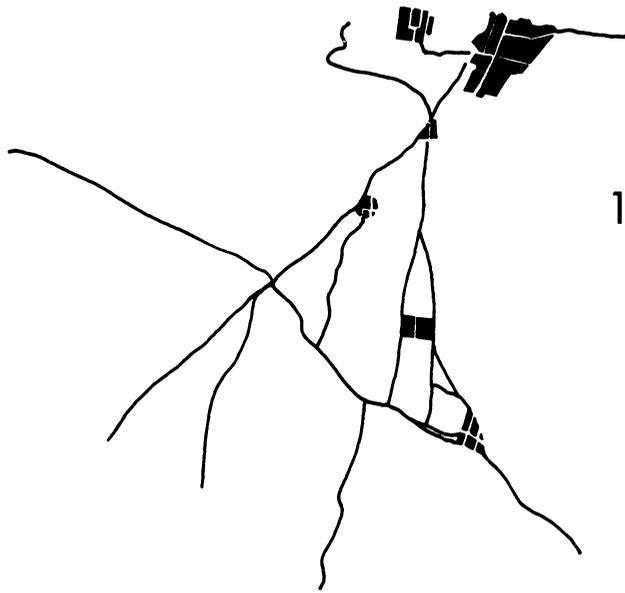
La contienda social entre los grupos conservadores y liberales tendió a resolverse a favor de estos últimos en 1831 con la llegada de Mariano Gálvez al poder. Esto sucedió en medio de una situación de gran inestabilidad social, económica y política, debida principalmente a las guerras que se produjeron entre el Gobierno Federal y los distintos Gobiernos Estatales que, a su vez, luchaban por afirmar su nacionalidad independiente rompiendo con todo aquello que se asemejara a la dominación española.

Internamente, Guatemala no había podido romper con el régimen de trabajo colonial sobre el cual se basaba el sistema económico del país y esta situación, unida a la lucha entre conservadores y liberales, condujo a la Guerra Civil que finalmente llevó al poder a Gálvez.

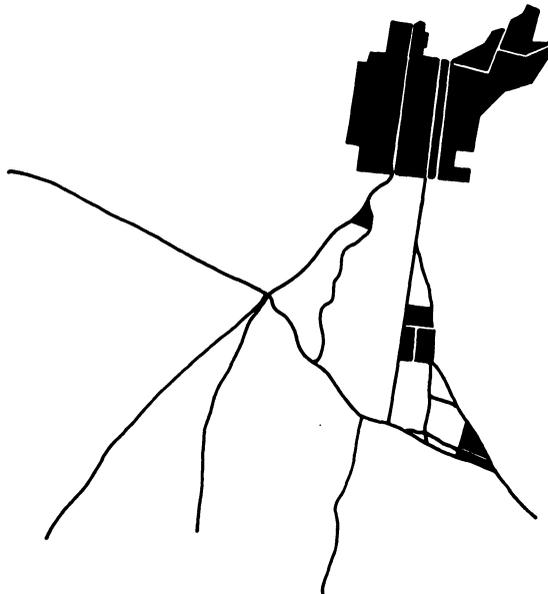
Este primer gobierno liberal tomó una serie de medidas tendientes a la liberalización del comercio y en contra de la Iglesia, con el propósito de modificar el régimen de propiedad de la tierra. No obstante, estas decisiones provocaron una división en el interior del campo liberal que, sumada al descontento general —por no haberse resuelto el problema económico—, fue aprovechada por los conservadores los cuales, en alianza con la Iglesia, llevaron al poder a Rafael Carrera, iniciándose en Guatemala el llamado Régimen Conservador, que, entre otras cosas, devolvió a la Iglesia las propiedades expropiadas por el Gobierno de Gálvez.

Algunas de las medidas iniciadas anteriormente durante el breve período liberal, tales como el impulsar la producción de algunos cultivos —ya existentes en Guatemala desde la Colonia—, así como iniciar el cultivo y la producción de nuevos productos agrícolas, se mantuvieron durante el Régimen Conservador. Esto propició el desarrollo de la producción de grana o cochinilla, que pasó a ser el principal producto de exportación. Cultivada en pequeñas plantaciones alrededor de la Ciudad de Guatemala, era un producto que no requería abundancia de mano de obra y su precio en el mercado internacional era relativamente alto.

El impulso para la producción de la grana se basó en un sistema de crédito bastante restringido



1800



1821

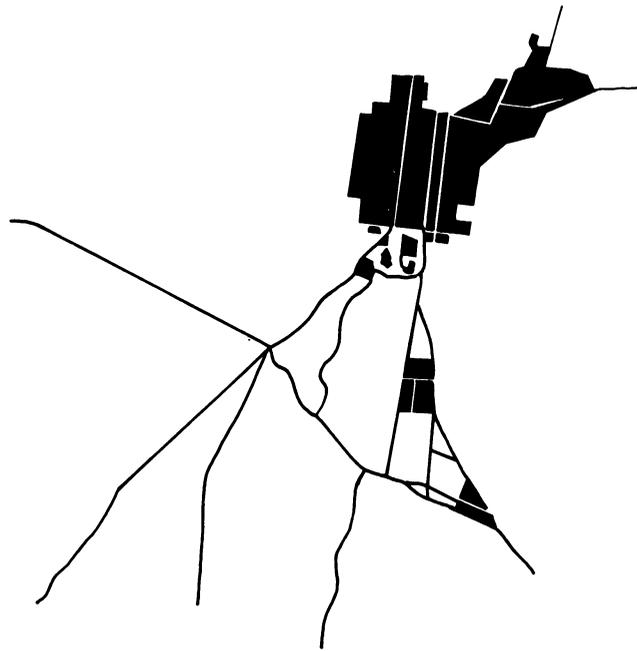
PLANO No. 9

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

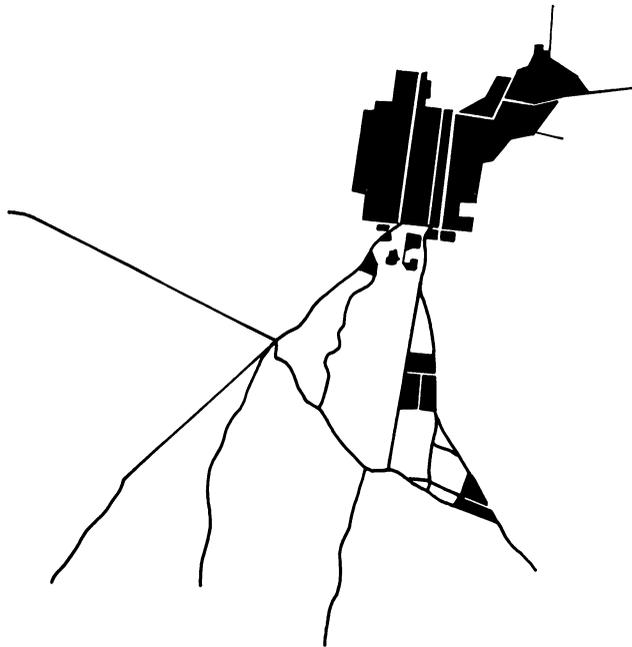
PROCESO HISTORICO  
DE URBANIZACION

ESCALA: 1:100,000  
FECHA: 9 DIC. 1971

FUENTE: D.G.O.P.  
ELABORACION PROPIA  
DIREC.PLANIFICACION



1850



1868

PLANO No. 10

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

PROCESO HISTORICO  
DE URBANIZACION

ESCALA: 1:100,000  
FECHA: 14 DIC. 1971

FUENTE: D.G.O.P.  
ELABORACION PROPIA  
DIREC.PLANIFICACION

y en manos de grupos de comerciantes y de la Iglesia, los que prestaban el dinero en forma de adelanto sobre las cosechas. Una precaria —aunque suficiente para este cultivo— red de caminos, servía para sacar la producción a los puertos del Pacífico.

Con respecto a la Ciudad de Guatemala propiamente dicha hay que recordar que ésta había sido la sede del poder político-administrativo y junto con éste, de los sectores sociales dominantes desde el período colonial. Como ya se había mencionado, la ciudad se estableció en medio de una serie de poblados relativamente dispersos en el Valle de la Ermita. La producción de la grana provocó una mayor vinculación de la ciudad con estos poblados, a su vez ubicados en las zonas de producción de la grana, ya que la ciudad centralizaba los servicios de crédito y de comercialización necesarios para la producción de este colorante, al mismo tiempo que ofrecía condiciones favorables para la colocación de los productos de subsistencia cultivados en su alrededor, los cuales eran llevados y vendidos allí. “Se calcula que entre 1842 y 1868 la población en las zonas productoras de grana se incrementó en un 50% debido a la prosperidad que ésta trajo consigo. Ciudad Guatemala, que se encontraba en medio de la zona productora vio también incrementarse su población. De acuerdo con la información disponible no se ha podido determinar exactamente cuál fue su incremento, pero es lógico suponer que se dio un aumento cuantitativamente parecido al del resto de las zonas productoras de grana. En la capital se continuó la tendencia a la congregación de los criollos propietarios latifundistas, comerciantes y profesionales por un lado, y también de los sectores populares los cuales fueron los menos beneficiados por los ingresos provenientes de la exportación de la grana. Distribución desigual de los ingresos que sólo benefició al sector social ligado directamente a la tenencia de los medios de producción, explotación y comercialización de la misma” (24).

De acuerdo con la cartografía disponible, los límites de la ciudad prácticamente no varían entre 1821, 1842 y 1868, lo que permite suponer que lo que se dio fue una mayor concentración de población en la ciudad que no implicó mayor expansión física, continuándose la tendencia colonial de las élites a ubicarse alrededor de la Plaza Central y los sectores populares en los diferentes cantones existentes desde la fundación de la ciudad en 1773.

“En general el auge de la grana durante el

gobierno de Carrera trajo consigo una cierta estabilidad, pero la producción y exportación de la misma empezó a decaer por la competencia de la grana producida en las Islas Canarias y luego por la aparición de los colorantes sintéticos, lo que condujo al país a una situación económica muy difícil que llevó a la búsqueda de nuevas fuentes de producción; siendo en este contexto que se inició la expansión de la producción cafetalera” (25).

La estructura económica, social y política heredada de la colonia, aún vigente durante la década de 1860-1870, resultaba ya inadecuada para llevar adelante el proyecto de producción y exportación cafetalera. Los cambios en el sistema de tenencia de la tierra, en la disponibilidad de mano de obra y en los sistemas de crédito tanto como en la infraestructura vial, que habían caracterizado la producción de la grana, resultaban obsoletos para desarrollar la producción cafetalera con fines de exportación.

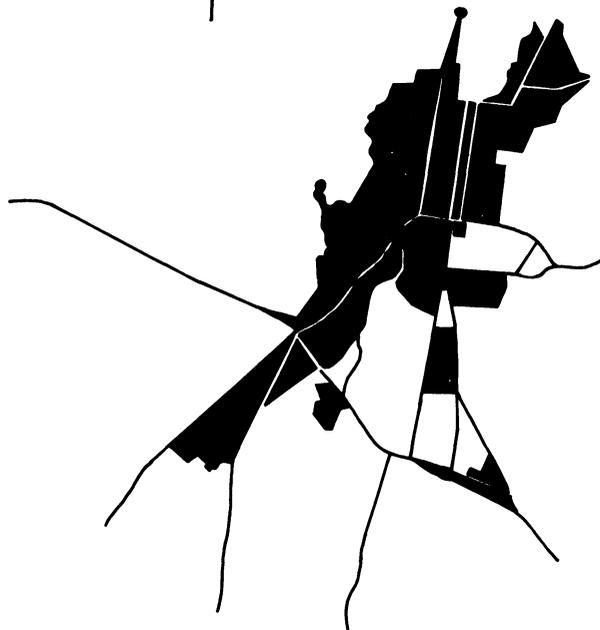
Si bien el café se venía cultivando en pequeña escala desde la década de 1840 y 1850, las condiciones estructurales impedían la expansión de este cultivo. Los sectores sociales ligados a esta producción vieron, ante la decadencia de la grana, la posibilidad de impulsar el nuevo cultivo, mediante la toma del poder político y la puesta en marcha de la conocida como La Reforma Liberal que se inicia en 1871, con el derrocamiento del dictador Vicente Cerna.

Con la toma del poder político, los cafetaleros productores y los comerciantes dedicados a la exportación del café, toman una serie de medidas acordes con el proyecto de expansión y exportación cafetalera, entre las que destacan, 1— la reforma agraria, que supuso la nacionalización de las propiedades eclesiásticas, la abolición del censo enfiteútico y una política de venta y distribución de baldíos, 2— La constitución de un Reglamento de Jornaleros, 3— Reformas al sistema financiero y 4— La construcción de la infraestructura vial adecuada al nuevo producto (26).

Con respecto a la Ciudad de Guatemala propiamente dicha, la serie de medidas citadas línea arriba, provocan una serie de modificaciones importantes. “En este sentido, en Ciudad Guatemala para esta época se da una gran expansión urbana, se revaloriza la tierra y aparecen una serie de nuevas e importantes compañías constructoras, manifestándose el fenómeno del suburbano como nueva forma de expansión de las áreas residenciales. Se construyen los dos ejes viales más importantes eje Norte-Sur (séptima ave. y Ave. La



1890



1900

PLANO No. 11

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

PROCESO HISTORICO  
DE URBANIZACION

ESCALA: 1:100,000  
FECHA: 9 DIC. 1971

FUENTE: D.G.O.P.  
ELABORACION PROPIA  
DIREC. PLANIFICACION

Reforma) y el eje Nor-Este Sur-Oeste.

Este proceso a su vez corresponde al desplazamiento de los sectores dominantes oligárquicos del caso central hacia zonas más “espaciosas”. Arquitectónicamente, y como reflejo del “gusto” del momento, este nuevo espacio urbanizado se hace mediante un nuevo patrón constructivo, el “chalet”, que sustituye al viejo estilo colonial español característico del centro de la ciudad. Esta movilización socio-espacial de las élites hacia el Sur, implicó la ocupación del casco central por las actividades comerciales, que se sumaron a las funciones político administrativas localizadas en el centro de la ciudad desde la colonia” (27).

Este proceso de expansión urbana también se dio por la ocupación de terrenos, en algunos casos que el gobierno cedió, en otros por medio de transacciones inmobiliarias de carácter privado y también se ocuparon tierras en precario, sobre todo aquellas localizadas en terrenos baldíos o bien en barrancos cercanos al centro de la ciudad. Sin poder determinarse cuál de estas tres modalidades de ocupación del espacio fue o resultó más significativa, sí es importante mencionar que este desplazamiento que en lo social va desde las “capas medias urbanas” hasta los llamados grupos marginales, se localizó a lo largo del eje nor-este, sur-oeste, manifestándose, en el conjunto urbano, una importante diferenciación socio-espacial.

En lo político-administrativo, la anexión de los Municipios de Jacotenango y San Pedro Las Huertas, Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe de los Cantones Candelaria y la Parroquia y la creación del Cantón de Santa Elena, se pone de manifiesto también este crecimiento de la ciudad.

Claro está, el proceso acelerado de urbanización en que entra la ciudad de Guatemala se vio acompañado por la aparición de nuevas vías de comunicación, ferrocarriles, servicios de alumbrado a gas, servicio eléctrico, teléfonos, etc., junto con reformas importantes en el plano educativo como la declaración de la educación gratuita y obligatoria.

No obstante, tal como se indicaba líneas atrás, hay que destacar la serie de medidas de expropiación de los bienes urbanos —y rurales— de la Iglesia guatemalteca, que se utilizaron —aquellos urbanos— como escuelas y para dar sitio a las oficinas gubernamentales (28).

En este contexto que aparece una incipiente actividad industrial básicamente aquella dedicada a la producción de textiles, bebidas y cemento, que se ubica en las rutas de acceso a la ciudad y

también de manera dispersa en el caso central de la capital.

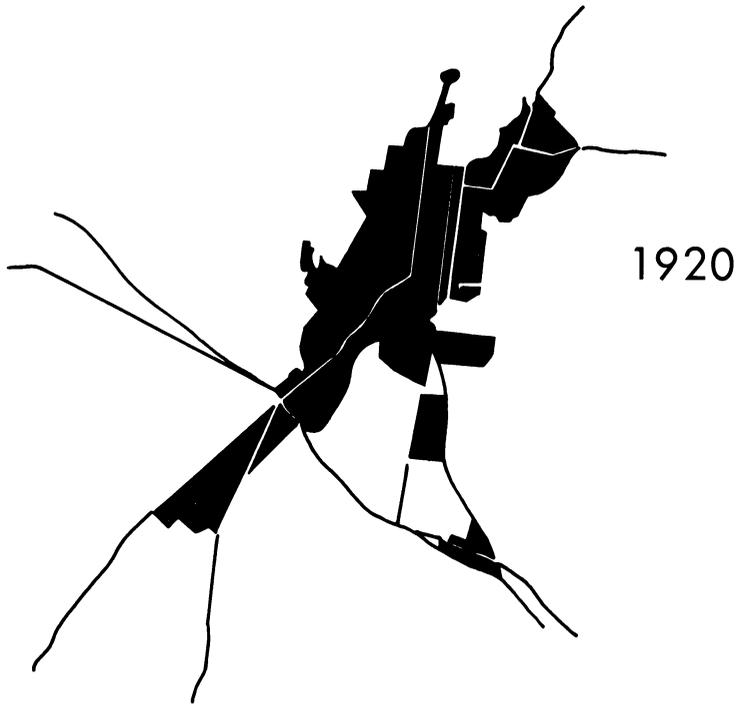
En 1917 los llamados “Terremotos de Santa Marta” prácticamente destruyen la ciudad de Guatemala. “Si bien los terremotos no modifican su forma, ya que es reconstruída sobre los simientos de lo destruído, sí afecta su patrón de desarrollo. Se rompe ese carácter de la ciudad moderna que las innovaciones introducidas a finales del siglo XIX le habían dado. Un censo de 1921 reporta que el 43.0% de la ciudad estaba formado por barracas. Los techos —teja y terraza compuesta— son sustituidos por láminas de zinc; y las mansiones de más de un piso desaparecen. El tranvía es eliminado y sustituido por pequeños buses, lo cual establece un nuevo patrón en el transporte colectivo (el empresario privado que hasta la fecha afecta la ciudad)” (29).

Durante las dos siguientes décadas (1920-1940), la Ciudad de Guatemala experimenta una expansión importante debida principalmente a los movimientos migratorios provenientes de las zonas rurales. Esto significó el aumento espacial de las zonas marginales de la ciudad que, como ya se habrá planteado corrían en el eje Nor-Este, Sur-Oeste. Con respecto a los que hemos dado en llamar “sectores medio urbanos”, tanto como los grupos propiamente elitistas, se mantiene la tendencia a la expansión en la misma dirección que se daba desde principios de siglo.

Políticamente, en 1920 acaba la dictadura de Estrada Cabrera y se inicia la llamada “Década de Oro” caracterizada por el alza en los precios del café en el mercado mundial. En 1931 llega al poder Jorge Ubico que se constituye en apoyo de la oligarquía cafetalera, a su vez sumida en la crisis económica mundial de 1930. Sin embargo, la actuación económica y política de Ubico va progresivamente generando oposición tanto de los sectores cafetaleros como de los incipientes grupos industriales que ven el “autócrata” un obstáculo para su desarrollo. En lo urbano, el régimen de Ubico se caracterizó principalmente por la construcción de obras públicas monumentales (Palacio Nacional, Policía Nacional, Sanidad Pública, etc.) más reflejo de su personalidad que de una bonanza económica.

La caída de Ubico en 1944 marca el fin del período oligarca que en lo jurídico se manifiesta como el agotamiento de la vigencia de la Constitución Liberal en 1871.

Como ya se había indicado al inicio de este trabajo, Panamá responde a una serie de caracterís-



PLANO No. 12

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

PROCESO HISTORIO  
DE URBANIZACION

ESCALA: 1:100,000  
FECHA: 9 DIC. 1971

FUENTE: D.G.O.P.  
ELABORACION PROPIA  
DIREC. PLANIFICACION



1940

PLANO No. 13

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

PROCESO HISTORIO  
DE URBANIZACION

ESCALA: 1:100,000  
FECHA: 14 DIC. 1971

FUENTE: D.G.O.P.  
ELABORACION PROPIA  
DIREC. PLANIFICACION

ticas que la alejan de aquello que puede considerarse como un patrón general en el proceso de estructuración urbana de las ciudades capitales centroamericanas. En este sentido, Panamá no pasa en ningún momento por los procesos que significaron la implantación y desarrollo del modelo agro-exportador cafetalero como sí fue el caso en Guatemala, El Salvador y Costa Rica.

Se ha visto como el surgimiento y la consolidación de las ciudades capitales centroamericanas —Ciudad Guatemala, San Salvador y San José— consolidan su papel alrededor de la economía cafetalera y en tanto asiento de las clases dominantes y del aparato estatal, más propiamente hablando, de los distintos gobiernos nacionales.

El proceso por el que pasa Panamá, si bien puede interpretarse en términos generales en función de la lógica de la acumulación capitalista, como podría hacerse para la generalidad de los casos, juega un papel distinto al del resto de Centro América con respecto al mercado internacional. Este proceso afecta el modo como la Ciudad de Panamá se consolida como capital cumpliendo una serie de funciones mas no como centro exportador de productos agrícolas, como era el caso de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, “especializados” en el cultivo del café, sino como centro portuario comercial urbano importante por su ubicación en el traslado de personas y mercancías en la ruta interoceánica.

En efecto, será en relación directa con los múltiples intentos y con la construcción efectiva de vías de comunicación, primero ferrocarrileras y posteriormente marítimas, que Ciudad Panamá —y Colón— crezcan o decrezcan.

En este sentido, podría hablarse de tres momentos importantes —o períodos— por los que pasa Panamá. En primer lugar la construcción del ferrocarril interoceánico por parte de los ingleses, en segundo lugar, la inversión francesa en la Construcción del Canal, y finalmente, el proceso independentista panameño, estrechamente ligado a la tercera gran inversión capitalista en Panamá, la norteamericana, con el mismo fin que la anterior, sea, la de comunicar ambos océanos por medio de un canal.

Cada uno de estos que hemos dado en llamar “momentos”, tiene efectos en la conformación social y espacial de Panamá, que se modificó sensiblemente con cada uno de éstos.

Para lo que aquí nos interesa desarrollar, se ha de partir de mediados del siglo pasado, en que se encuentra Panamá formando parte de la Gran

Colombia del Tratado Stephens-Paredes, que implicó la construcción de la vía ferroviaria que unió a la Ciudad de Panamá con Colón, constituyéndose un eje inter-urbano de gran importancia hasta nuestros días.

Hacia 1843, la ciudad contaba con aproximadamente 4.387 habitantes. La construcción del ferrocarril elevó a 12.000 personas la dicha población (30).

El tratado ferrocarrilero firmado en 1849, implicó también la fundación de Ciudad Colón (1852). El tratado significó, en términos de la formación social y espacial, la aparición de un contingente importante de fuerza de trabajo —antillana principalmente— que se ubicó a lo largo de la vía férrea y se concentró formando áreas marginales tanto en Ciudad Panamá como en Colón. Esto implicó a su vez el incremento y la concentración de actividades comerciales y de servicios en ambas ciudades, y la generación de un incipiente mercado inmobiliario, que tiene una primera expresión, podría decirse, en lo que ha sido dado llamar “Litigio de las Esplanadas”.

Conviene, para efectos de una más clara comprensión de lo que implicó este litigio, retroceder en el tiempo y decir que “Desde el período colonial, o mejor dicho, desde la fundación de la nueva ciudad —se refiere a Ciudad Panamá— en 1673 y con la posterior construcción de la muralla y su única salida, la puerta de tierra, ésta queda dividida en dos partes diferenciando no sólo social y económicamente a la ciudad, sino que también representaba una segregación de tipo ecológico... El crecimiento acelerado, en relación con todo el período anterior —se refiere al período colonial—, que tendrá la Ciudad de Panamá, por motivo de construcción del ferrocarril, hace que el suelo urbano se valorice... sobre todo el área colindante al intramuro en donde el comercio y los depósitos comenzaban a desarrollarse con gran rapidez.

De esta manera las miradas se vuelcan hacia el espacio vacío más valioso, es decir hacia el terreno conocido como las Esplanadas, que se había mantenido durante siglos como una parte integral del amurallamiento de la ciudad, este terreno de aproximadamente 8.091 acres, sólo contenía en 1857 unas cuantas casas de ladrillos (aproximadamente 10 y unas quince de otro material); crecían en este terreno algunos arbustos y árboles frutales, pero su inmensa mayoría se encontraba sin utilización alguna, salvo que era el paso obligatorio para

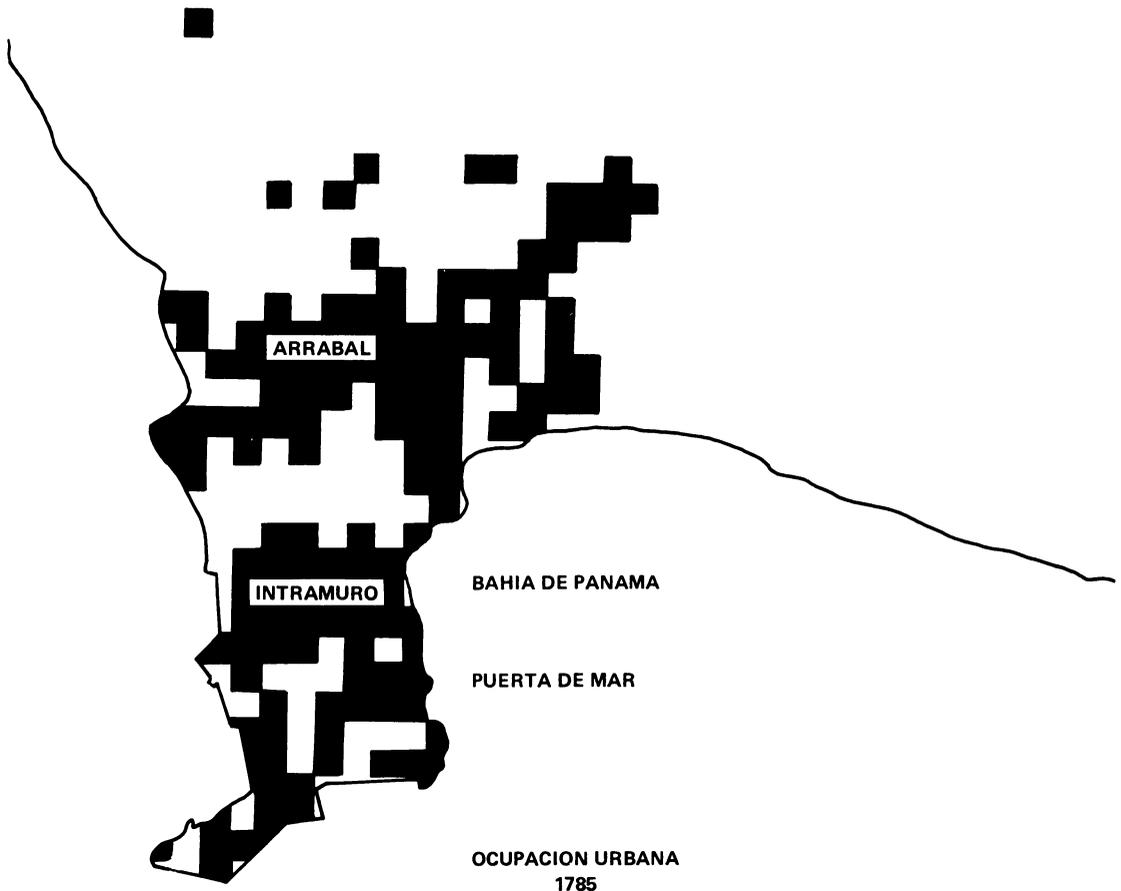
# CIUDAD DE PANAMA



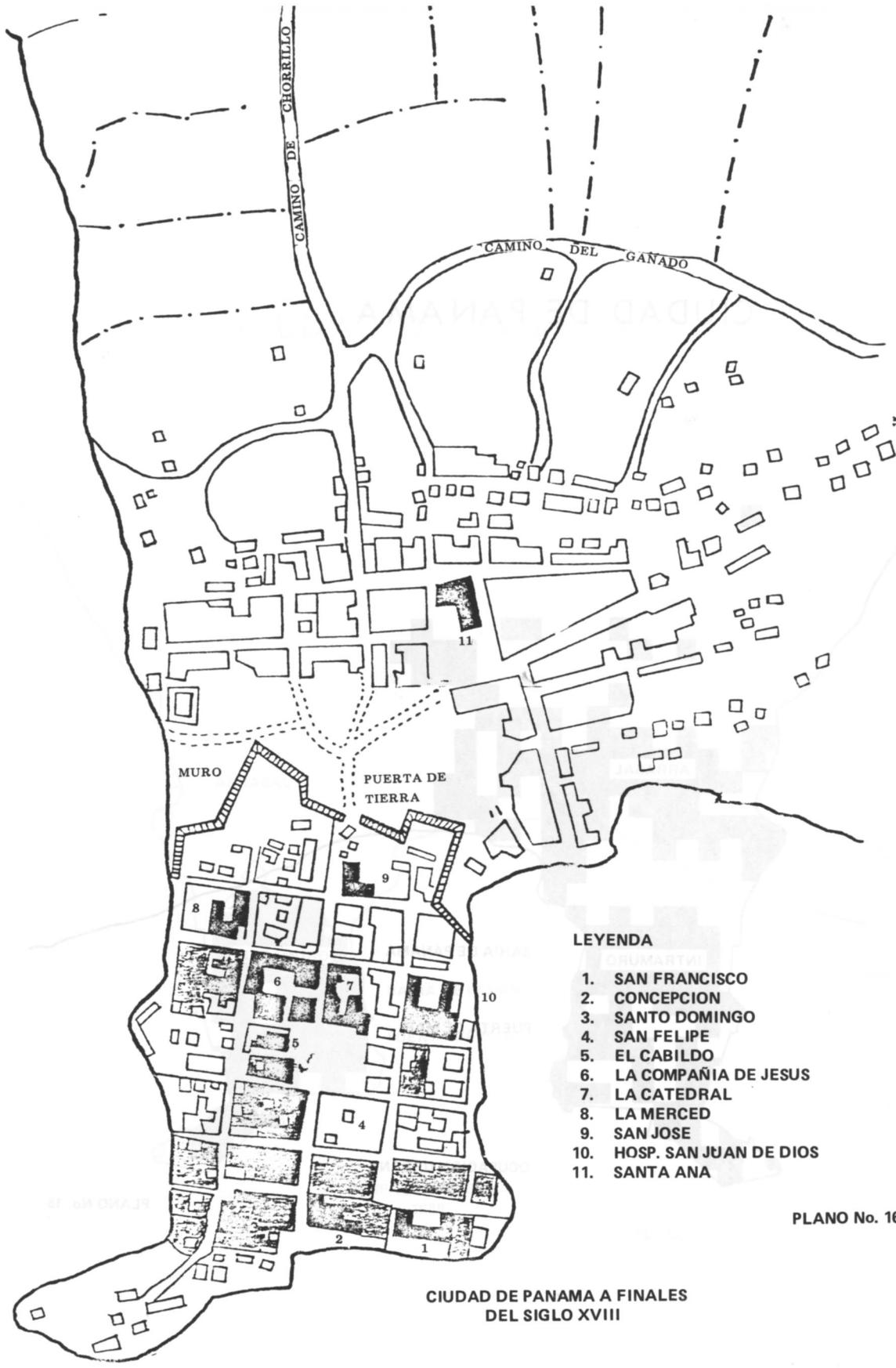
OCUPACION URBANA  
1688

PLANO No. 14

# CIUDAD DE PANAMA



PLANO No. 15



**LEYENDA**

- 1. SAN FRANCISCO
- 2. CONCEPCION
- 3. SANTO DOMINGO
- 4. SAN FELIPE
- 5. EL CABILDO
- 6. LA COMPAÑIA DE JESUS
- 7. LA CATEDRAL
- 8. LA MERCED
- 9. SAN JOSE
- 10. HOSP. SAN JUAN DE DIOS
- 11. SANTA ANA

PLANO No. 16

**CIUDAD DE PANAMA A FINALES DEL SIGLO XVIII**

# CIUDAD DE PANAMA



BAHIA DE PANAMA

OCUPACION URBANA

1857

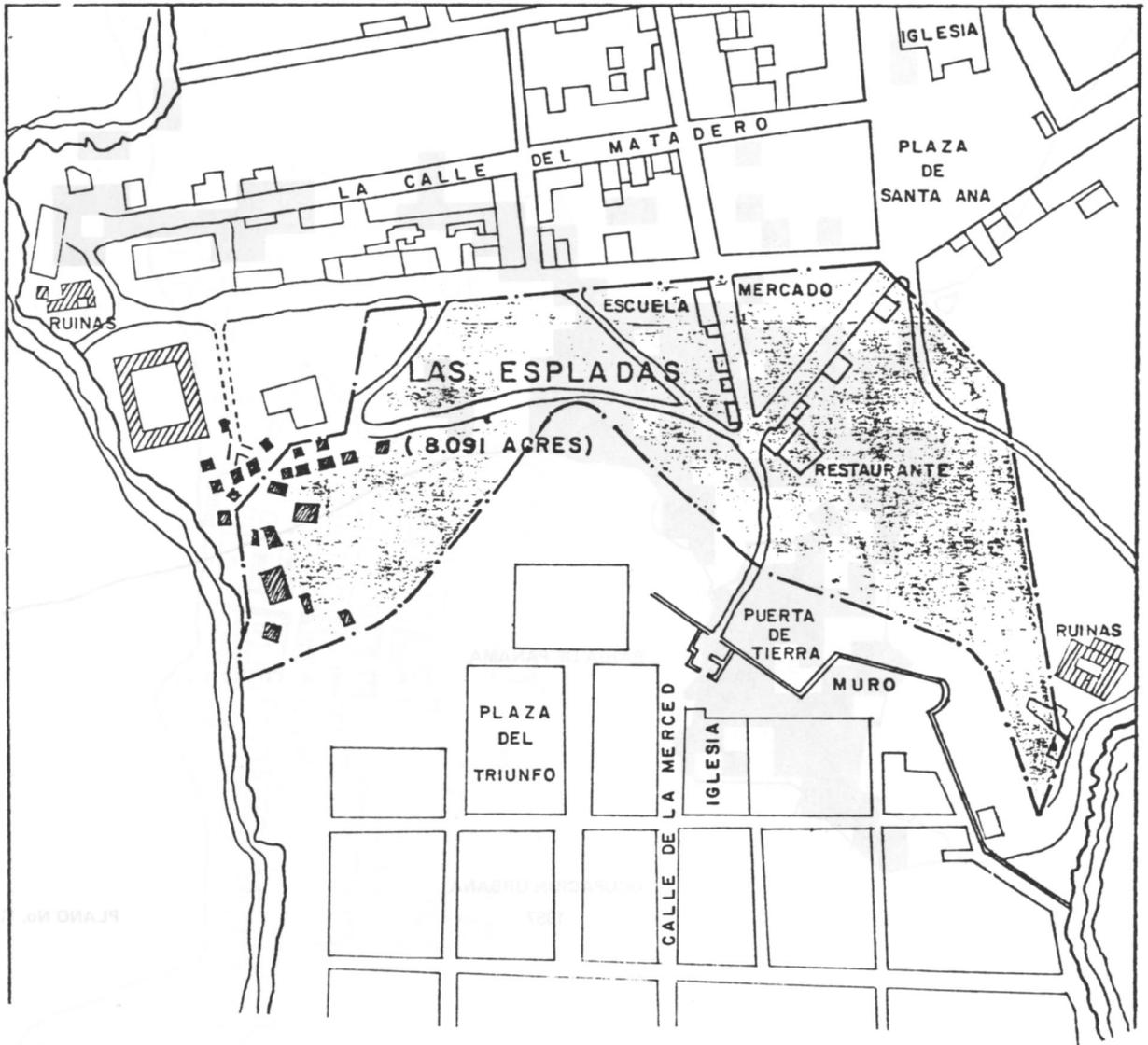
PLANO No. 17

**CIUDAD DE PANAMA  
(1857)  
LAS ESPLANADAS  
(DETALLE)**

PLANO No. 18

**LEYENDA**

- — — — — LINDEROS DEL TERRENO
- ▨ RUINAS
- CASAS DE PALMAS, PENCAS Y OTROS MATERIALES
- CASAS DE MADERA O LADRILLO



llegar a intramuro" (31).

La pugna por las Esplanadas culminó en la apropiación de estas tierras por sus denunciantes, y esto significó que se incorporaron 8.091 acres de tierra al mercado inmobiliario en Ciudad Panamá. "La integración de las Esplanadas determina también el paso hacia otra época, la dinámica económica urbana definirá nuevos espacios, la clase dominante comienza a abandonar lentamente el espacio que por tantos años había guardado celosamente tras las murallas. Es necesario entonces habilitar nuevos terrenos, nuevas casas, revalorizar el espacio urbano, iniciándose entonces un proceso de movilización espacial... esta pugna por el espacio urbano... no es otra cosa que el resultado mismo de las nuevas relaciones económicas que se comienzan a imponer en Panamá a raíz de lo que conocemos como la primera gran inversión capitalista en el Istmo" (32).

En la actividad comercial —importaciones o exportaciones— y en general los servicios, la preponderancia extranjera fue notoria. Igualmente en términos de la propiedad urbana, particularmente en la parte que se ha denominado el intramuros, no sólo había ya una gran concentración de la misma, sino que los extranjeros poseían proporcionalmente, mayor número de propiedades.

La construcción y posteriormente el uso del ferrocarril provocaron también, como ya se advirtió, un aumento considerable en la población, y, dentro de ésta, la económicamente activa se componía principalmente de trabajadores obreros de construcción, y empleados en el sector "servicios".

Entre los años de 1868 y 1876 la actividad ferrocarrilera disminuyó, al existir un decaimiento del tránsito comercial. Hay que recordar que la ruta transistmica ferrocarrilera fue utilizada intensivamente por los desplazamientos que provocó la fiebre del oro californiana. Pasar de una costa a otra de los Estados Unidos resultaba más fácil y rápido por Panamá. Cuando logran los norteamericanos "conectar" ambas costas en su propio territorio, el tránsito panameño disminuye sensiblemente. La población de la ciudad capital bajó de 13.311 personas en 1864 a 9.855 en 1870. Será la nueva gran inversión capitalista la que reactive la economía del país en general y de la Ciudad de Panamá en particular.

Efectivamente, en 1878 se firmó el Convenio Salgar-Wyse que contemplaba la construcción del canal interoceánico con capital francés. La inver-

sión que esta obra implicó, tuvo efectos en toda Panamá, principalmente en la zona comprendida entre Ciudad Panamá y Ciudad Colón, ruta del canal. En términos poblacionales, la Ciudad de Panamá pasó de 9.855 habitantes en 1870 a 18.370 en 1880 y a 24.159 en 1886. Particularmente en la ciudad, entre las actividades más importantes que allí se desarrollaban, cerca de un 90.0% de las mismas las constituían las dirigidas a la satisfacción de la demanda de servicios. Aproximadamente el 70.0% de los establecimientos comerciales y la pequeña industria, estaban en manos de extranjeros (ingleses, franceses y norteamericanos), los cuales poseían casi siempre las actividades de primera categoría, delegando las otras de segunda o tercera categoría a los criollos y particularmente a los chinos, éstos últimos agrupados casi por completo en el Arrabal y cerca del mercado) (33).

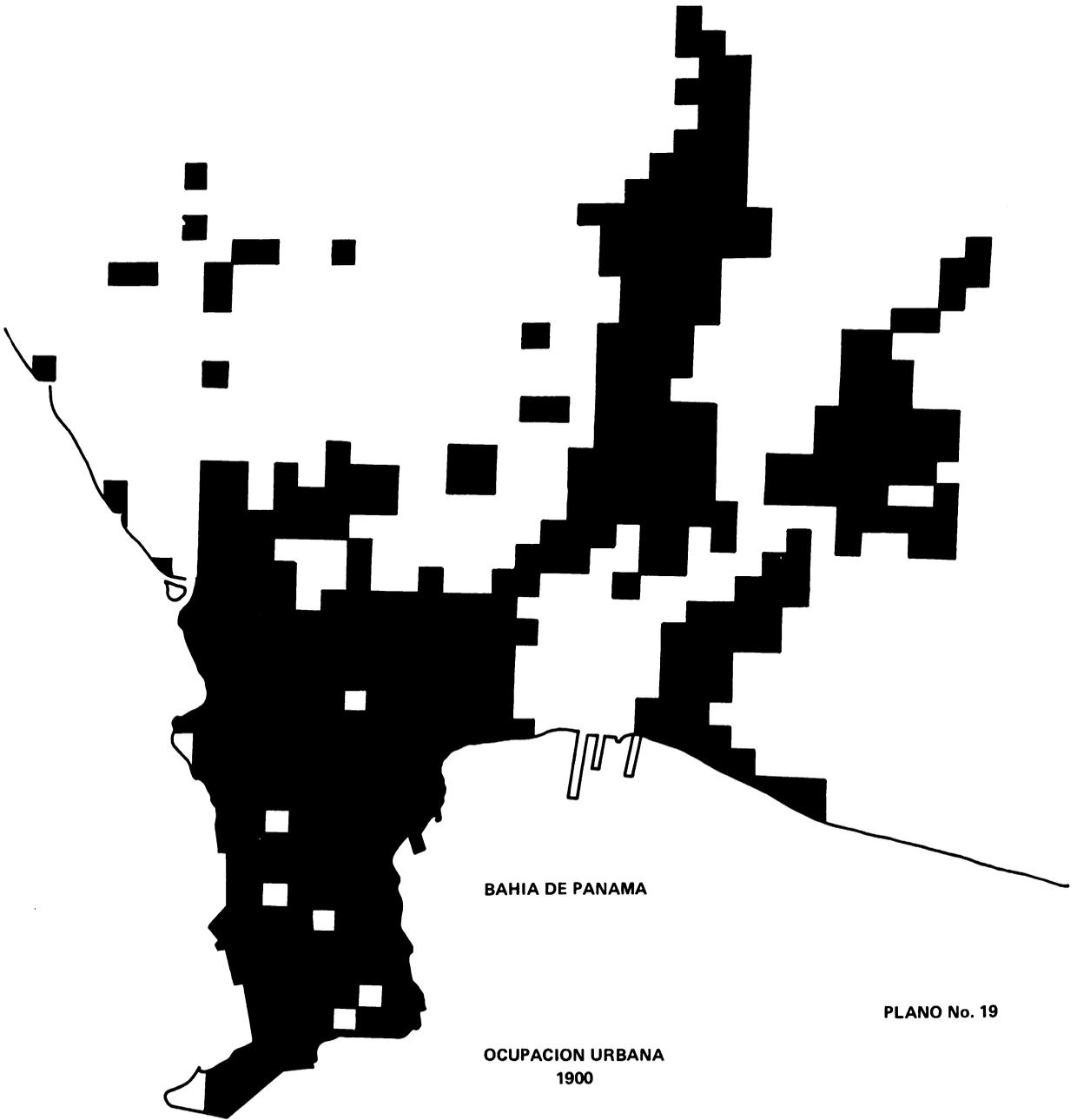
Todo este crecimiento provocado por la construcción del Canal Francés, tuvo efectos espaciales importantes. Así, el aumento poblacional, sobre todo en lo que se refiere al sector obrero empleado en la obra canalera, incide en la formación y ampliación de barrios que se vuelven receptores de este contingente de personas. No obstante, esta expansión significó el fortalecimiento de una tendencia —ya evidente durante la construcción del ferrocarril— hacia la concentración de la propiedad inmueble en la ciudad. Para 1896, cerca del 80% del total de personas, habitantes de Ciudad Panamá alquilaba su vivienda, siendo el 20% restante propietaria de las mismas. De este 20% , sólo el 5.0% era propietaria del 75.0% del total de inmuebles, porcentajes que nos dan una idea de este proceso de concentración de la propiedad (34).

La empresa canalera se preocupó por mantener disponible un determinado contingente de la fuerza de trabajo, y para ello invirtió en materia de salud, destacándose el Hospital Francés de la Compañía del Canal, el Hospital para Extranjeros y el Hospital Santo Tomás utilizados por personal de la compañía.

Igualmente en materia educacional hubo la creación de escuelas y colegios aunque el incremento en su número no representó nada particularmente significativo con respecto al crecimiento general de la población de la ciudad.

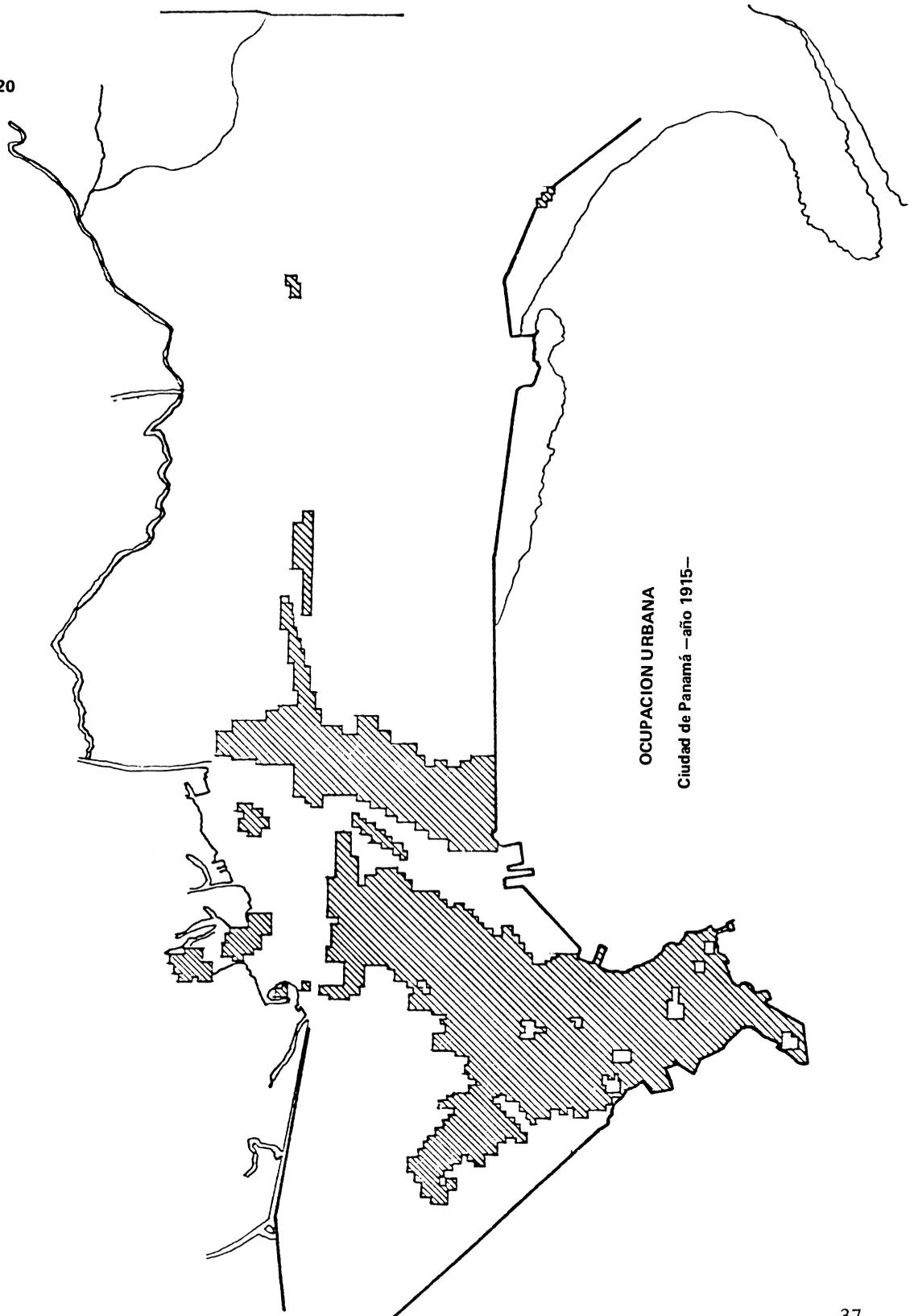
Las obras de infraestructura urbana como el alumbrado público, la construcción de los acueductos y alcantarillados y el sistema de transportes en realidad no pasaron de intentos de poco

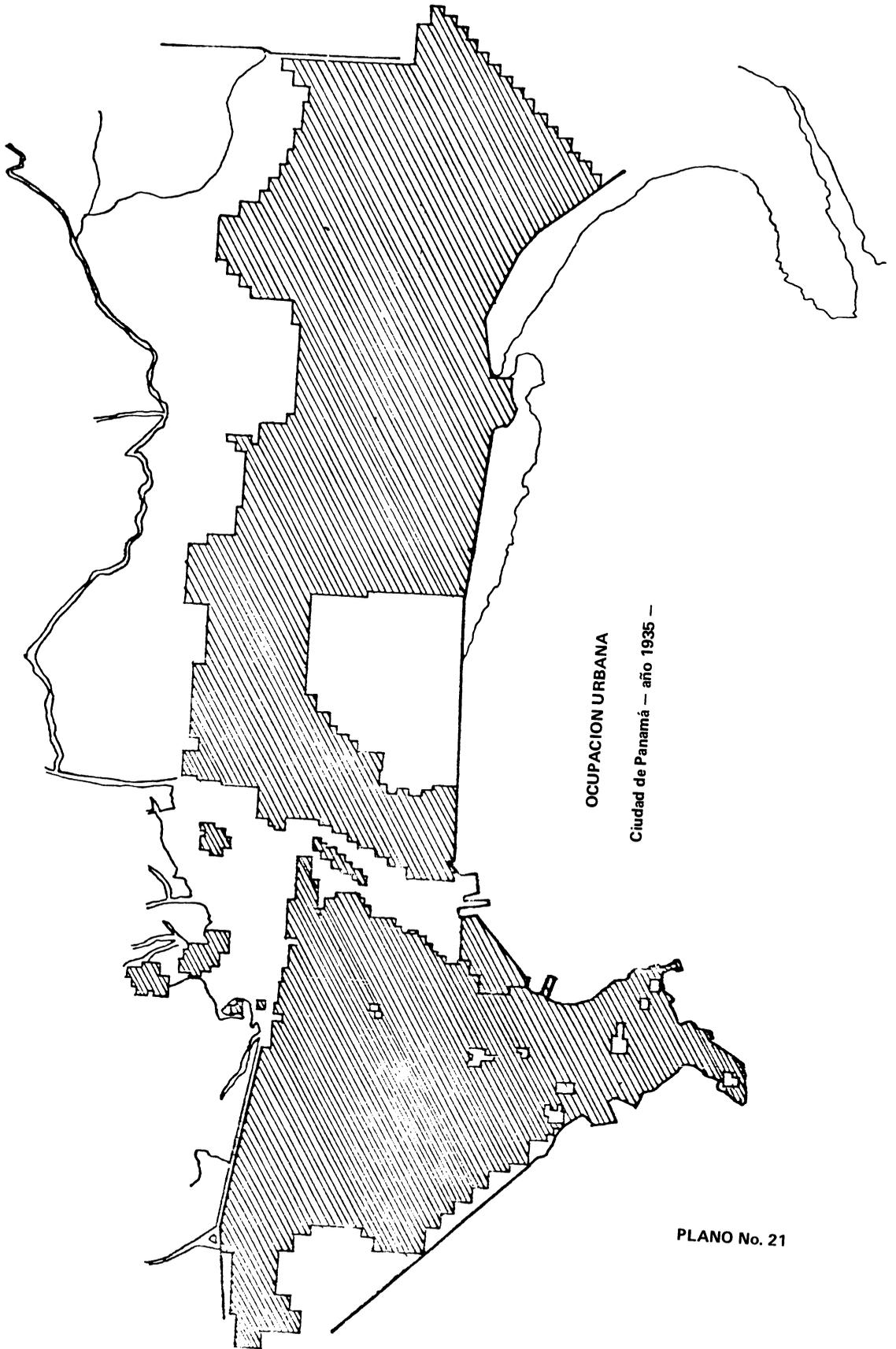
# CIUDAD DE PANAMA



PLANO No. 19

PLANO No. 20





**OCUPACION URBANA**

Ciudad de Panamá — año 1935 —

**PLANO No. 21**

alcance.

La Ciudad de Panamá llega a finales del siglo sumida en una gran crisis política y económica resultado del fracaso del Canal Francés y de los intentos y presiones de los norteamericanos por adueñarse del proyecto, situación que a la vez significaba una recomposición de los sectores sociales dominantes en Panamá, ligados e interesados en el proyecto norteamericano, situaciones que culminaron en la llamada Guerra de los Mil Días que trajo como consecuencia la independencia de Panamá de Colombia en el año 1903.

El fracaso del proyecto canalero francés, sumió a Panamá en una grave crisis. Entre los años 1881 y 1900, murieron 6.178 obreros y empleados administrativos de esta empresa sobre todo debido a las condiciones climáticas, hecho que junto con otros indicaban el deterioro y agotamiento del proyecto francés. Esta situación favoreció a los intereses norteamericanos que buscaban apoderarse del proyecto canalero. Los distintos grados de ligazón entre los sectores dominantes panameños y los norteamericanos tienen el efecto socio-político de un reacomodo en el interior de la clase dominante. Esta vez, la negativa de Colombia a propósito de la concesión canalera a los norteamericanos, y las presiones de éstos en el istmo, fueron factores que aceleraron el proceso independentista. Se entró en la Guerra de los Mil Días y se culminó en la declaración de independencia en el año de 1903.

Pasados escasos quince días de esta importante declaratoria, el nuevo Gobierno Panameño firmó el Tratado Herrán-Hay en el que se concedía el permiso a los norteamericanos para la construcción del canal. La inversión norteamericana en Panamá provocó cambios importantes en la formación social panameña de principios de siglo. No sólo aumenta la población por la llegada de nuevos contingentes de obreros, sino que también se incrementan las actividades comerciales, financieras, bancarias, de construcción e infraestructurales (35).

El naciente Estado se preocupa por mejorar las condiciones educacionales y de salud, e interviene en los proyectos de alumbrado, agua y alcantarillado cediéndoles concesiones a empresas pre-

dominantemente de origen norteamericano. La industria de la construcción creció notablemente, sobre todo aquella dirigida al sector habitacional. Entre 1909 y 1918 se otorgan en la Ciudad de Panamá cerca de 1.700 permisos de construcción, lo que se expresa en una expansión de la ciudad y una más acentuada especialización espacial de la distinta serie de actividades urbanas que allí se daban.

A la vez, durante este período —1900, 1930— el Estado invierte en la construcción de edificios públicos entre los que destacan el Palacio de Gobierno, el Teatro Nacional, el Pabellón de la Exposición, el Archivo Nacional, etc., etc.

Las limitaciones territoriales que el Tratado de 1903 imponía sobre toda la Zona del Canal, particularmente sobre la Ciudad de Panamá, impedían la expansión física de la misma, lo que a su vez provocaba una valorización del suelo urbano disponible, negociaciones diversas entre el Gobierno Panameño y la Compañía del Canal hicieron posible que el Estado se hiciera propietario de importantes zonas que destinó a la urbanización, utilizando como capital para ello el 50.0% de lo obtenido por concepto de venta de los terrenos. Estas nuevas urbanizaciones fueron ocupadas por las nacientes capas medias urbanas entre las que destacaban los funcionarios públicos, administradores, profesionales y comerciantes.

El Estado obtenía por medio de impuestos y recaudaciones fiscales sobre el comercio y los juegos, la distribución de aguardiente y licores, del ferrocarril y del Canal, junto con los impuestos que gravaban la propiedad inmueble, sus ingresos, que destinaba al mejoramiento de las condiciones generales de la producción y a facilitar la reproducción de la fuerza de trabajo.

En general, puede afirmarse que Panamá depende económicamente del comercio y de los servicios. La década del veinte tal como se señalaba anteriormente, significó un progresivo afianzamiento de la ciudad como centro socio-económico y políticamente más importante del país, lo que redundó en su consolidación como ciudad capital, posición que venía simientándose desde tiempos atrás.

## NOTAS

- ( 1 ) Así lo expresan por ejemplo Guerra Borges, V. Solórzano, T. Herrick, tanto como M. Colón Argueta, Director del EDOM (Esquema Ordenador de Ordenamiento Metropolitano). Todos coinciden en la imposibilidad de atenerse a los datos censales de Guatemala.
- ( 2 ) Las principales estimaciones censales son las de R. Baron Castro, E. G. Squier, Reyes y Barberena, así como las de Pablo Castro.
- ( 3 ) Véanse sobre esto los trabajos de M. L. Casal "Estudios Bibliográfico, Documental y Cartografía sobre Managua, Nicaragua". Documento de Trabajo, y de A. I. Guimaraes "Bibliografía y listado de censos y documentos sobre Tegucigalpa, Honduras", Documento de Trabajo.
- ( 4 ) Consúltese el documento de M. Scheingart "Marco de referencia para el desarrollo de un esquema de análisis comparativo de ciudades capitales en Centro América". Serie Urbano-Regional, Número. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. CSUCA, 1980.
- ( 5 ) Véase de T. Sosa y R. Ortega "El proceso de inversión capitalista en el istmo de Panamá y la transformación del espacio urbano". Documento de Trabajo. Mimeo, pág. 49.
- ( 6 ) Op. Cit. pág. 29.
- ( 7 ) Para ampliar este punto véase de E. Torres-Rivas "Síntesis histórica del proceso político" en Centroamérica Hoy. Edit. Siglo XXI, México 1975, especialmente entre las páginas 42 y 65.
- ( 8 ) Op. cit. pág. 23.
- ( 9 ) Refiriéndose a un contexto más general, pero señalando la misma problemática, véase de J. L. Romero "Latinoamérica: Las ciudades y las ideas". Edit. Siglo XXI, México, 1976. págs. 259-260.
- (10) Véase de M. Lungo y S. Baires "San Salvador 1880-1930: la lenta consolidación de la capital salvadoreña". Págs. 11-12-13-14. Documento de trabajo. Mimeo.
- (11) No solamente los impuestos, sino también los empréstitos que se hicieron con empresas extranjeras permitieron esta ampliación de las funciones estatales.
- (12) De acuerdo con la información disponible, se puede afirmar un proceso de urbanización terciaria en los países centroamericanos, fenómeno que se mantiene hasta nuestros días.
- (13) Puede consultarse al respecto "Estructura Agraria, Dinámica de Población y Desarrollo Capitalista en Centro América". EDUCA, San José, Costa Rica, 1978.
- (14) Véase al respecto de J. L. Vega Carballo "Aspectos de la diferenciación social urbana a fines del siglo XIX en Costa Rica". Documento de Trabajo, Mimeo, pág. 26.
- (15) M. Lungo, S. Baires, Op. cit. pág. 7.
- (16) Op. Cit. pág. 8.
- (17) Dè hecho, al cultivo del añil solamente no es atribuido una distribución uniforme de la población, sino que esto hay que verlo también como un resultado de las limitaciones territoriales de El Salvador con respecto al volumen de población.
- (18) Véase de M. Lungo y S. Baires "San Salvador: Economía Urbana y Política en las primeras décadas del siglo XX". Documento de trabajo, Página 25 a 30.
- (19) Véanse los datos censales y las estimaciones sobre la población en San Salvador de Baron Castro, en La Población en El Salvador, UCA, editores, San Salvador, 1978, Libro IV, Cap. II.
- (20) Para ampliar este punto véase de M. Lungo y S. Baires, Op. cit. pág. 10.
- (21) Op. cit. pág. 51.
- (22) Op. cit. pág. 24. Los así llamados "mesones" son aquellas residencias que fueron divididas y convertidas en especie de multifamiliares equivalentes a los "tugurios" o "villas miseria" de otros países dadas las condiciones de vida de los mismos.
- (23) Op. cit. pág. 52.
- (24) Gilda Segreda Sagot y Jorge Arriaga "El proceso histórico en la formación urbana guatemalteca, 1773-1944". Trabajo inédito. Será publicado en el mes de noviembre de 1981 en la Serie Urbano-Regional del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales del CSUCA.
- (25) Op. cit. Ibidem.
- (26) Para ampliar este punto véase Idem.
- (27) Op. cit. Ibidem.
- (28) Consúltese el documento citado anteriormente.
- (29) Op. cit. Ibidem.

- (30) Véase Tomás Sosa Morales y Ricardo Ortega "El proceso de inversión capitalista en el istmo de Panamá y la transformación de espacio urbano. 1850-1930". Panamá, julio de 1981. págs. 37-38-39-40.
- (31) Op. cit. págs. 24-25. Véase plano adjunto No. 20.
- (32) Op. cit. pág. 37.
- (33) Op. cit. pág. 77.
- (34) Para ampliar este punto véase Op. cit. página 71 a 85.
- (35) Consúltese Op. cit. págs. 105 a 140.

#### INDICE DE PLANOS

- ( 1) Plano de San José 1895. Elaborado por Felipe Calderón, Yolanda Dien, Carlos Schmldt y Haydé Jiménez. Escala 1: 12.500. Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica, 1981.
- ( 2) Plano de San José, 1906. IDEM.
- ( 3) Plano de San José 1924. IDEM.
- ( 4) Plano de San José 1937. IDEM.
- ( 5) Plano de San Salvador 1807. Elaborado por "Equipo de El Salvador". Proyecto de Poblamiento y Ocupación Territorial en Centro América, 1870-1930. Escala 1: 15.000. San Salvador, 1980.
- ( 6) San Salvador 1914. IDEM.
- ( 7) San Salvador 1914. IDEM.
- ( 8) San Salvador 1932. IDEM.
- ( 9) San Salvador 1936. IDEM.
- (10) (11), (12), (13), (14). Planos de la Ciudad de Guatemala años 1800, 1821, 1850, 1868, 1890, 1900, 1920 y 1940. Elaboración Dirección General de Planificación de la Municipalidad de Guatemala. Escala I: 100.000. Fecha 9 de diciembre de 1971.
- (15) (16), (17), (18), (19), (20), (21), (22). Planos de Ciudad de Panamá. Años 1688, 1785, siglo XVIII, 1857, 1857, 1900, 1915, 1935. Elaborados por las Arq. Guadalupe Moraán y Lucía Rodríguez. Panamá, 1981.
- (23) Panamá 1935. IDEM.